



# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.057.

Madrid.—Viernes 10 de Enero de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

El paraíso artificial.

Por fin las autoridades se han preocupado en serio de poner coto a los terribles estragos que produce el abuso de la morfina, cocaína, opio y demás drogas con que quieren procurarse sensaciones artificiales estudiantes y alegres muchachas de los barrios latino y de Montmartre.

La muerte del gran médico Bichet, primero, y la de una infeliz muchacha entregada a la galantería, Simona Floch, después, han preocupado a la pública opinión y han obligado al procurador de la República a dictar serias medidas. Los médicos ya señalaron a su debido tiempo el peligro, y no ha mucho, dos sabios doctores relataron interesantes informes, que yo recogí en otro periódico.

Ahora la cosa va de veras, y en Montmartre van a perseguirse las peligrosas drogas de una manera seria. ¿Qué va a ser de las pobres muchachitas que, para olvidar sinsabores de la vida ó para alimentar esperanzas que nunca llegaban a la realidad, se habían entregado a la pasión de la «coco»?

Después de la alegre noche pasada de «cabaret» y de «restaurant» y de «restaurant», las primeras tintas del alba producen extraño efecto en aquellas alegres noctámbulas. ¡El día, con su realidad y su prosaísmo! ¡La lucha con la vida! ¡La tristeza de las cosas!... ¡A buscar al tío Ballot!

No tengo impresiones directas sobre este tipo «sui generis» que pulula por Montmartre desde hace muchos años. Estoy muy mal relacionado, y no le conozco; pero los periódicos me han contado su vida. Es hombre entrado en años, que llevó, según parece, agitada vida: publicista, político... un poco de todo, y, en realidad, nada.

Este tío Ballot es popularísimo por aquellos andurriales, y continuamente se le ve caminar por la plaza Pigalle, detenerse en los bailes, penetrar en los «bars» y, por último, abrir su establecimiento de drogas peligrosas ya de madrugada, situándose en un «petit» café.

A él acuden las que están entregadas a tan funesta pasión, y el tío Ballot las echa las cartas, las predice felicidades sin cuento, las pinta un porvenir del color de rosa más bonito que se le puede ocurrir... ¡y les vende una partidita de opio ó cocaína!

A él acudió, sin duda, la pobre Simona, y una dosis tal vez mayor que la acostumbrada la puso á las puertas de la muerte, y una vez en ellas... ¡penetró! Al siguiente día, por todos los alegres lugares de Montmartre era objeto de conversaciones el trágico fin de Simona, una muchacha que apenas tenía veinte años, y por la epidermis de los sensibles comentaristas corría un calor de emoción.

Bien hacen las autoridades en perseguir la venta del terrible veneno; pero es casi seguro que sus propósitos fracasarán... ¡Oh, no es cosa fácil quitarle a la Humanidad un placer ó desterrar un vicio!

Para la adquisición de la «coco», las alegres muchachas se han puesto de acuerdo con seres de infame condición, que, por acarapar unos cuantos francos, no vacilan en sacrificar las vidas de los desgraciados que hacia ellos van, en el deseo de proporcionarse su buena dosis que les hace soñar con un paraíso artificial.

Unas veces son las encargadas del tocador, adonde acuden las muchachas para darse carmes de los labios, descoloridos por el paso de los líquidos; otras los «chasseurs» de los restaurants de noche, y hasta hay sitios, solamente conocidos por los aficionados, donde proporcionan morfina y cocaína, después de ejecutar mil misteriosas combinaciones.

En el fondo de una callejuela luce una luz tras de las vidrieras de una ventana. Quien quiere adquirir el veneno, se llega hasta allí y tira una piedrecita á la ventana. Esta se abre, y de ella dejan deslizarse una cuerda, á cuyo final pende una cestita. El que en la calle se quedó deposita allí el dinero, vuelve la cesta á subir y después á bajar. Allí está ya depositada la cantidad de cocaína pedida, que es arrebatada por el apasionado. La ventana se cierra, el demente huye con su apreciado tesoro, y todo vuelve á quedar en silencio.

¿Quitarán esto las autoridades? Quizás; pero me temo que los explotadores del vicio sigan ingeniándose para continuar produciendo el mal á cambio de unos francos.

¡No hay nada más fácil de explotar que el vicio ajeno!

A. R. BONNAT.

## EL FERROCARRIL VALENCIA-MADRID

Sesión de protesta.

VALENCIA. (Jueves, noche.) La noticia de que el Gobierno propone anunciar la tercera subasta del ferrocarril directo sin garantizar el interés del 5 por 100 ha caído como una bomba en esta ciudad.

A los numerosos telegramas dirigidos al conde de Romanones, ha contestado el señor Villanueva asegurando que es precisa la celebración de la tercera subasta sin garantía, por ser necesaria la presentación de un proyecto de ley para fijarla.

La Comisión provincial se ha reunido para tratar del asunto, acordando que salga mañana una Comisión de la Diputación para realizar el último esfuerzo.

La misma Comisión provincial, en señal de protesta, ha acordado no despachar ningún expediente, llegando á paralizar la vida

de la provincia, excepto los servicios de Beneficencia.

Después se ha celebrado una reunión de las fuerzas vivas, convocada por el alcalde. Se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento, que estaba totalmente lleno.

Abierta la sesión, el presidente de la Diputación y el teniente alcalde Sr. Banquells, que estuvieron en Madrid gestionando el asunto, hicieron historia de sus gestiones y de la entrevista que tuvieron con el conde de Romanones, que les ofreció que la tercera subasta se anunciaría con garantía.

Se dió lectura del *Diario de las Sesiones*, para hacer público lo que el Presidente del Consejo dijo allí contestando á los señores Sres. Jimeno y Polo y Peyrolón.

El diputado provincial republicano Sr. Jiménez Ventrosa declaró que se trataba de una verdadera burla y que habían fracasado cuantas gestiones se han venido haciendo dentro de los procedimientos legales.

Seguidamente hicieron uso de la palabra el diputado provincial católico Sr. Oller, los cuatro representantes de los gremios y los tenientes de alcalde.

Todos los oradores preconizaron que la única manera de salvar los intereses de Valencia en el asunto del directo es adoptar una actitud extrema, comenzando por la dimisión de los que ocupan altos puestos y ofreciendo los tenientes de alcalde presentar la renuncia de sus cargos.

El jefe provincial carlista propuso que se exigiera á los ministros valencianos que plantearan la cuestión en el seno del Gabinete, dimitiendo si no se atiende á los intereses de Valencia debidamente.

«Si se resisten—añadió—, entonces nosotros deberíamos descalificarlos.»

Finalmente, hablaron el diputado á Cortes Sr. Puig, el provincial Sr. Valdecabre, el senador Sr. Castro, el representante de la Cámara de Comercio y otros, adhiriéndose á las palabras pronunciadas por el Sr. Jiménez Ventrosa.

Reinó gran entusiasmo.

La Comisión, presidida por el alcalde, que irá á Madrid á realizar el último intento, llevará las dimisiones de todas las autoridades locales, para en caso de que sea desatendida.

Hay gran excitación. El alcalde y otras personalidades han visitado al gobernador para darle cuenta de lo acordado en la sesión de protesta.

## CAÍDA DE VEDRINES

PARIS. Dicen de Etampes que Vedrines volaba para cubrir el «record» de velocidad establecido por el aviador Gisbert.

Cuando se hallaba á una altura de 300 metros, se vió obligado á aterrizar.

Lo hizo en unos terrenos labrados y húmedos.

Las ruedas se enterraron y el aparato dió la voltereta.

Vedrines quedó debajo, creyéndose que había sufrido grandes lesiones.

Se logró extraerle y resultó ileso.

Había volado ya á 133 kilómetros por hora.

## TEATRO REAL

«AIDA»

La sexta representación de *Aida* en esta temporada ofrecía la novedad de que la parte de protagonista había de ser interpretada por Cecilia Gagliardi, la admirable soprano.

Los demás intérpretes: Virginia Guerrini, Palet, Bonini, Luppi, Verdagner y Oliver, ya fueron juzgados en las anteriores audiciones de la ópera de Verdi.

Pero, sin embargo de esta circunstancia, y á pesar de ella, es menester insistir en algunos detalles de interpretación, sobresaliente en toda la amplia acepción de esta palabra, que alcanzó anoche la popular obra.

Las ovaciones, los ¡bravos! delirantes que arrancó al entusiasmo del público la labor de la eminente soprano, expresaron anoche á la Srta. Gagliardi toda la admiración devota que el público madrileño siente hacia la artista excepcional.

En la romanza del primer acto, en *Oh, patria mia!* y en el dúo del segundo, así como en el gran dúo final, la Srta. Gagliardi realizó primores de expresión. Su voz maravillosa tuvo todo el calor y el sentimiento que piden los momentos dramáticos.

Como decimos más arriba, fué ovacionadísima.

Virginia Guerrini dió asimismo numerosas ocasiones para la admiración y el aplauso con que el público agasaja en todos momentos á la gentil artista.

En el primer acto y en la escena de la condenación fué ovacionada y llamada á escena. Palet, el ilustre artista, hizo verdadero derroche de sus portentosas y admirables facultades. Desde la romanza *Celeste Aida*, que se vió obligado á repetir ante la clamorosa ovación con que el público le demostraba su entusiasmo, hasta el dúo final, su labor fué un triunfo brillantísimo. Algunas frases del dúo del segundo acto fueron subrayadas por el público con ruidos de entusiasta aprobación.

Pensando en todas estas razones, y muchas más que por ahora me callo, creo que el señor Chicharro reúne las condiciones necesarias para desempeñar la Dirección. Piense el señor ministro que la Academia de España en Roma puede ser la muestra brillante del talento y arte español; que por aquella ciudad desfilan en el año millares y millares de extranjeros, entre ellos un número considerable de artistas, y el ambiente que hoy circunda á la Academia no puede ser más fúnebre, es una lámpara de aceite que está para consumir su última gota, y no es ciertamente los

R. DE C.

## DE ARTE

### La Academia de España en Roma

El lunes 6 del corriente enero se publicó un artículo, firmado por D. Ricardo Baroja, que, con el título «La Dirección de la Academia Española en Roma», defiende y propaga la acertada que sería la elección de D. Eduardo Chicharro para la Dirección de la Academia de España en Roma. Muy acertada, más aun, acertadísima sería tal elección. Hace poco he llegado del extranjero, donde vivo hace varios años alejado completamente de las luchas artísticas de España. Trabajos perentorios, y para mí de gran importancia, me han impedido frecuentar Círculos y Sociedades artísticas, de donde tengo noticias que ha salido una propuesta, firmada por un buen número de distinguidos artistas, dirigida al señor ministro de Estado; mucho lamento no haber podido unir mi modesta opinión á la de mis compañeros. No es mi costumbre ni mi gusto intervenir en esta clase de asuntos; pero se trata de la Academia de Roma, y creo es mi deber manifestar mi opinión.

Aun encerrado en mi estudio, y sin haber visto casi á nadie, llegaron á mis oídos los rumores de la lucha que parece existe y lo codiciado que es el cargo de director. Me estremece el pensar que puede ser elegido alguno de los candidatos ó aspirantes que corren voces de probables. El cargo de director de la Academia tiene más importancia de la que se le ha dado (aunque siempre fué muy codiciado) y de la que á primera vista parece, y es más delicado su desempeño de lo que se cree; por esto, es mi opinión que en la ocasión presente el señor ministro debía subsanar los errores cometidos anteriormente, y mucho podría ayudarse el señor ministro si antes de decidir la cuestión oyesse la opinión de los ex pensionados; nadie mejor que nosotros conoce las condiciones que debe reunir quien ocupe aquella Dirección; los que hemos pertenecido á aquella Academia conservamos hacia ella un cariño, un amor tan sincero, que, aun pasando muchos años, permanece perenne en nuestro corazón; para aquella Casa deseamos toda clase de glorias y prosperidades; nadie mejor que los ex pensionados puede dar una opinión desinteresada y sincera.

¿Qué condiciones debe reunir el director de la Academia?... Como no me duelen prendas, y menos tratándose de este asunto, ahí va la mía y valga por lo que valiere: De mi opinión creo que serán muchos de los artistas que como yo conocen la Academia en la intimidad (aunque muchos no la manifiesten bien por «prudencia», bien por miras particulares). El director de la Academia debe ser con preferencia un ex pensionado, bien del Estado, bien de la Academia de San Fernando, digo esto porque dado como están concedidas muchas de las primeras medallas de Exposición, me inspiran poca garantía algunos de los señores que se encuentran en posesión de dos primeras medallas; por lo tanto, dentro de las condiciones reglamentarias, el haber sido pensionado quiere decir haber hecho unas oposiciones de la misma importancia que para ocupar una cátedra; que antes de ser elegido un director, el señor ministro debía dejar á un lado recomendaciones y escuchar la opinión general de los artistas y luego elegir con arreglo á su buen criterio: siendo un ex pensionado, es de razón natural que se tomará muchísimo más interés por el Instituto que una persona extraña. El director debe ser un hombre joven, inteligente, activo, enérgico, que no «se deje ni deje hacer»; deben romperse esos moldes que existen en España, que hay que ser viejo para ocupar ciertos cargos, por esto muchos de ellos, á semejanza de asilados, están en manos de caducos é inertes; muy de respetar es la vejez, pero mucho debe ser también la juventud; hoy día se conceden cargos importantes más que por méritos reales por «historias» pasadas, y creo que este sistema obstruye el progreso; el director debe tener cierta cultura general; que se tome interés por la Academia y los pensionados antes que por sí mismo; que no se aproveche de las exposiciones de los pensionados para hacer la «reclamación» de sus obras; que de las visitas que la Academia recibe, haga ver y propague las condiciones y talento de los pensionados; que piense que es la época que más necesitan comenzar darse á conocer, para cuando terminen su pensión les sea más fácil procurarse una posición, ya que el Gobierno no se ocupa de procurársela, y el día que terminan se encuentran en la calle y en peores condiciones que cuando entraron; tener relaciones recíprocas con las otras Academias; no caer en el ridículo (como se cae) con los pensionados de las otras naciones; llevar ordenadamente la administración y no dejar hacer á los subalternos su comodidad. En suma: hacer ver á los pensionados que su misión es trabajar y estudiar; que hay y vela por ellos un director, y si hay un reglamento que cumplir, saber interpretar este reglamento, no tomándole como cosa cómoda para conceder unas y negar otras «al rico capricho».

Pensando en todas estas razones, y muchas más que por ahora me callo, creo que el señor Chicharro reúne las condiciones necesarias para desempeñar la Dirección. Piense el señor ministro que la Academia de España en Roma puede ser la muestra brillante del talento y arte español; que por aquella ciudad desfilan en el año millares y millares de extranjeros, entre ellos un número considerable de artistas, y el ambiente que hoy circunda á la Academia no puede ser más fúnebre, es una lámpara de aceite que está para consumir su última gota, y no es ciertamente los

pensionados la causa, puesto que no hay otra nación que den sus pensionados más brillantes Exposiciones (artísticamente) que las que da España, y esto es fácil de comprobar; pero es que...

No creo se llegue á pensar que estas manifestaciones son *bombo* ó reclamo hacia el señor Chicharro; primero, porque no lo necesita, y segundo, porque, aunque nos conocemos desde que éramos estudiantes, nuestra amistad es tan superficial que pasan años y años sin saber el uno del otro. Por otra parte, la generalidad de los que en este asunto se interesan me conocen lo suficiente y saben que el *bombo* y la adulación no hermanan con mi carácter; defiendo al Sr. Chicharro por creerlo justo y beneficioso para la Academia, como defendería, si de ellos se tratara para este caso, á los Sres. Benedito, Sotomayor ó Trilles...

Siempre he roto lanzas defendiendo aquello que he creído justo; hoy que de los intereses de la Academia se trata, asunto para mí muy querido, creo es mi deber manifestar mi opinión. La elección del Sr. Chicharro para la Dirección de la Academia de España en Roma sería de gran utilidad para la Academia, y, por lo tanto, para España.

EUGENIO MARTIN DE LAUREL

## Cosas de Correos

Las oficinas ambulantes de Correos son unos vagones especiales, que todo el que haya hecho algún viaje habrá tenido ocasión de ver formando á la cabeza de los trenes correos. En los expresos y mixtos ya no son especiales los coches empleados para oficinas postales, sino parte de furgones ó coches de viajeros, habilitados bien ó mal... más mal que bien, para esos menesteres.

El aspecto exterior de un coche-correo propiamente dicho, tiene poco de agradable.

En toda su longitud—unos quince metros ó acaso más—sólo dos ventanillas hacia los extremos, estrechas y provistas de barrotillos en la parte de afuera, y otra, un poco más ancha, correspondiente á la puerta de ingreso, que ocupa el centro del coche. Esto que queda dicho es aplicable á los dos costados laterales del vagón, de modo que las puertas que á él dan acceso son dos, colocadas una enfrente á otra, y en el centro.

Cada portezuela lleva pintado un gran escudo con las armas reales de España. Completan los detalles exteriores dos buzones colocados también uno frente á otro, hacia uno de los extremos, y debajo de las dos ventanillas correspondientes.

La primera vez que se entra en uno de esos vagones se recibe una impresión de extrañeza y asombro, al pensar que en aquel sitio lóbrego, estrecho, falto de los más indispensables elementos de comodidad, se ha de hacer un servicio penoso y de responsabilidad.

Colocado el observador en el centro, entre las dos puertas, ve el coche dividido en dos partes iguales. Al fondo de cada una hay dos pequeños mostradores, con su dimensión longitudinal en sentido perpendicular á la del coche. Son las mesas de trabajo de los empleados. Unos casilleros adosados á las paredes hasta la altura del techo completan los medios auxiliares, muy insuficientes, puesto que no caben en ellos sino paquetes muy reducidos. Estos casilleros están provistos de rótulos, con los nombres de las estaciones del trayecto.

Hay una estufa para calefacción, un retrete y un depósito de agua.

Para el descanso de los empleados, una butaca, tres banquetas y dos colchonetas colgadas en algunos coches junto al techo y sueltas en otros, para colocarlas... donde se pueda.

El alumbrado es de petróleo. En los trenes mixtos, velas... y graciass.

Generalmente van en cada expedición dos empleados. Uno es el administrador y lleva á su cargo la manipulación de valores declarados, certificados, giros y paquetes postales. Otro es el ayudante y está encargado de la correspondencia ordinaria.

Si causa asombro ver el coche vacío, admiración produce verlo lleno, á punto de partir el tren.

Los espacios laterales se han llenado con las sacas, que forman montones hasta el techo y dejan sólo un paso de un metro escaso á lo largo del coche. El suelo aparece lleno de paquetes que no han cabido en los casilleros. El ayudante se afana vaciando las sacas que llenó en la Central con la distribución hecha por estaciones y otras que en la estafeta de la estación le han dado con los paquetes de Prensa.

Unos mozos cargan á todo escape las sacas, alumbrados con un farolillo, leyendo debajo las etiquetas y colocándolas bien ó mal, bajo la exclusiva responsabilidad del ayudante, que no puede duplicarse y atender á la carga y á que no «se le pasen» las primeras estaciones. Luego, si al final del viaje aparece en el fondo del almacén de Barcelona una saca que debió cargarse en el de Zaragoza, habrá incurrido en falta el empleado, que no pudo atender á una obligación sin desatender otra.

Ya en marcha el tren, continúa el trabajo eslabonado. A una estación sucede otra; la distribución de cartas no termina, y una saca repleta sustituye á otra vacía.

Y esta es la segunda etapa de la vida que en el servicio postal viven las cartas.

En otro artículo me ocuparé de las operaciones á que son sometidas á su llegada, hasta que van á parar á poder del destinatario.

R. RIPOLL.

## ESPAÑA Y LA ARGENTINA

### Habla Figueroa Alcorta

En «La Nación», de Buenos Aires, se insertan las siguientes manifestaciones, hechas por el ex Presidente Sr. Figueroa Alcorta al regresar de su viaje á España:

«Ser argentino ó ir simplemente de la Argentina es en España la mejor carta de introducción. Allí no se encuentran más que amigos, y el argentino que llega á Madrid, cualquiera que sea su representación, puede considerarse en casa propia.»

D. Alfonso manifestó al doctor Figueroa que estaba resuelto á visitar la Argentina en el centenario de la Independencia, esto es, dentro de cuatro años. En este sentido le autorizó á que así lo dijera al doctor Sáenz Peña, sin que por ello contrajera un compromiso formal ni abriera una gestión diplomática, que tal vez no sea oportuna.

«El Rey ha querido expresar sencillamente—agrega el doctor Figueroa—un sentimiento particular, que podría quizá convertirse en un hecho oficial llegado el caso.»

En las conversaciones tenidas por el Rey con nuestro embajador, S. M. demostró conocer muy detenidamente la República en su comercio, en su industria y especialmente en las condiciones que ofrece al inmigrante.

Queriendo ratificar ó ampliar sus informes, pidió datos bastante minuciosos de los territorios nacionales, de las comunicaciones que los ligan á la metrópoli y de las ventajas que prometen al capitalista y al colono.

«El Rey de España—refería el doctor Figueroa Alcorta—posee una ilustración vastísima y, sobre todo, revela un espíritu superior, en armonía con la época en que gobierna.»

Hablando con D. Alfonso se tiene la impresión de que se habla con un gobernante moderno, que sabe lo que quiere y lo que debe hacer.

Si como Rey tiene la plena conciencia de sus deberes, como hombre la tiene igualmente de la dignidad y el honor.

En el entierro del malogrado Canalejas—agrega el doctor Figueroa—Don Alfonso dió la nota más gallarda y más simpática.

Me hallaba—dice nuestro ex embajador—esperando en un balcón el paso del fúnebre cortejo. La multitud desbordaba en la calzada, apenas contenida por las filas de tropas tendidas á lo largo del trayecto. De pronto aquella masa humana se agitó como «las olas del mar azotado por el huracán», y una exclamación intensa, «¡oh, oh!», hirió el ambiente.

En medio de la calle, solo, cortado del grupo de sus ministros, destacándose por el brillo del uniforme, elegido de intento llamativo, avanzaba el Rey, casi codeándose con la multitud, sereno sin provocación, gallardo sin petulancia, tributando al jefe de su Gabinete, asesinado, la más noble, la más sentida manifestación de dolor y de cariño.

El pueblo de Madrid, al ver ese gesto de su Rey, bravo sin jactancia, altivo sin soberbia, no pudo contenerse, y á la vuelta del cementerio lo arrebató, llevándolo hasta Palacio en la mayor y más unánime de las apoteosis.»

Cambiando de asunto, piensa el doctor Figueroa Alcorta que ha llegado el momento de estrechar las relaciones que unen á España con la Argentina estableciendo Tratados que faciliten el comercio entre ambos países.

«No ha cambiado al respecto—dice—una sola palabra con la gente del Gobierno, porque eso no era su misión; pero los periodistas y las personas particulares que lo visitaron le dejaron entender que España celebraría con júbilo cualquier medida que tendiese á ese fin.»

## FIRMA DE GUERRA

Confiriendo á los coroneles de Caballería D. José Rico Megina, D. Juan Palau Boix y D. José Pastor Sanz para el mando de los regimientos de Cazadores de Victoria Eugenia y Lanceros del Rey y 7.º Depósito de reserva, respectivamente.

## El Ayuntamiento y los empresarios de teatros

Ayer ha vuelto á visitar al alcalde la Comisión de empresarios de teatros y *cines*, compuesta de los Sres. Soriano, Escudero, Mezquita y Espinosa, y sin que sus manifestaciones al Sr. Ruiz Jiménez tuvieran el carácter de *ultimatum*, ofrecieron ir al concierto con el Municipio sobre la base del 35 por 100 de las localidades, manteniendo el alcalde su criterio de que contribuyesen sobre el 40 por 100.

Ignoramos lo que en definitiva acordarán los empresarios, aunque suponemos que llegarán al concierto con el Ayuntamiento.

\*

No pensamos lo mismo respecto á la Empresa de la Plaza de Toros, pues el alcalde, según parece, aunque está animado de los mejores deseos para llegar á un convenio con los empresarios de teatros, por estimar el teatro como una escuela de cultura, no opina lo mismo respecto á las corridas de toros, y es casi seguro que se niegue á concertar con la Empresa de la Plaza de Toros, estimando además que, cobrando directamente sobre el abono y la venta de localidades en taquilla, se beneficiarán las arcas municipales.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
10 de enero de 1863.

BERLIN, 8. La *Gaceta de la Cruz* contiene como artículo de fondo un programa político para 1863, escrito en sentido enérgico, muy realista, y exhortando al Rey a la firmeza en la lucha actual contra la democracia.

PARIS, 8. Se confirma que Prusia ha llamado a las armas la reserva de las fortalezas federales.

Han tenido lugar hoy, con gran pompa, las honras y entierro del cardenal arzobispo de París.

El Papa ha decidido definitivamente el programa de las nuevas reformas y va a ser inmediatamente comunicado al Emperador.

Rusia ha contestado a Inglaterra que la cesión de las islas Jónicas exige la intervención de las naciones europeas que firmaron el Tratado del año 1815.

### LA GUERRA EN LOS BALKANES

#### Serbia se muestra conciliadora.

LONDRES. Hoy serán informadas todas las Potencias de que Serbia, guiada por sus buenos deseos respecto a Austria, y por sus propósitos de no turbar la paz general, llamará a las tropas que ocupan las costas del Adriático, apenas quede firmada la paz con Turquía.

Esta decisión de evacuar todas las costas del Adriático asegura la paz, que tan amenazada parecía.

Hoy se comunicará tal decisión a los embajadores de todas las Potencias en Londres.

#### La cuestión de los viveres.

Dicen de Constantinopla que la entrevista que han tenido en Tchataldja los ministros turcos de la Guerra y Negocios Extranjeros con el generalísimo Savoff, no fué para tratar de la paz, sino de los viveres.

Los turcos querían, a toda costa, llevar viveres a Andrinópolis.

Para ello invocaron el antecedente de París en 1870, pero los búlgaros lo rechazaron, alegando, entre otras razones, la de que el mismo general que manda las fuerzas de Andrinópolis apresó recientemente un convoy de viveres que pasó por aquella plaza para los búlgaros.

#### La protesta de Turquía.

Rechid pachá y el embajador de Turquía en Londres han visitado al ministro de Negocios, sir Grey.

Protestaron ante él de la marcha de la Conferencia de la paz y de la parcialidad observada en la misma por los presidentes.

Cuando preside algún aliado (lo cual ocurre casi siempre, porque son cinco) su parcialidad en favor de sus compañeros es notoria, habiéndose observado esto sobre todo en la última sesión.

Han dicho también los turcos que lo que los aliados pretenden es dar tiempo a que Andrinópolis se rinda.

Pero han hecho constar que si esa rendición llegara, no la considerarían como rendición ocurrida durante la guerra.

#### ¡Demostración naval!

La presión que las Potencias han de ejercer sobre Constantinopla para que ceda Andrinópolis a los búlgaros, no será aislada, sino colectiva.

Se dice que esa presión consistirá en una demostración naval ante Constantinopla.

Sin embargo, son muchos los que no dan crédito a esta noticia, por la gravedad que entrañaría.

#### Consejo de ministros.

CONSTANTINOPLA. De nueva ha vuelto hoy a reunirse el Consejo de ministros.

Ha redactado nuevas instrucciones para los plenipotenciarios.

En ellas se les dice que continúan manteniendo su negativa a la rendición de Andrinópolis.

#### Una proposición de Grey.

LONDRES. La situación sigue siendo difícil y nebulosa.

Mañana los delegados turcos y los balcanicos almorzarán en sus respectivas Embajadas.

Mientras no se resuelva la cuestión de Andrinópolis no volverán a reunirse en sesión.

Sir Grey ha propuesto que entre los límites de Turquía y los de Bulgaria, se establezca una zona neutra, estando comprendida en ella Andrinópolis.

La mezquita de esta ciudad quedaría sometida al Sultán.

Créese que los turcos no accederán a esta solución, pues ya han indicado que con ella se crearían para lo porvenir una situación difícilísima.

#### Doble gestión.

BERLIN. Según todos los informes, las Potencias harán una doble gestión en pro de la paz.

Los embajadores reunidos en Londres procurarán convencer a los plenipotenciarios.

Además, los representantes de Austria, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia en Constantinopla, entregarán al gran visir una nota colectiva.

#### Optimismo.

VIENA. Ha causado gran satisfacción la noticia oficial de que Serbia retira todas sus tropas de las orillas del Adriático, renunciando así a sus pretensiones.

Además, se sabe que Rusia está dispuesta a dar explicaciones a Austria acerca de su movilización.

La opinión pública se va tranquilizando, y todo hace creer que los conflictos pendientes se arreglarán de una manera favorable a todos.

#### Por si acaso.

VIENA. Dicen de Belgrado que en previsión de que Turquía no acceda a las exigencias de los aliados, éstos tienen, desde hace cinco días, otras dos divisiones en pie de guerra.

Dichas divisiones, reforzadas con numerosa artillería, se dirigirán por tierra a la península de Galipoli.

Y atacarán por detrás a los fuertes que defienden la entrada del estrecho de los Dardanelos.

Así que los tomen, la escuadra griega penetrará en el mar de Mármara y hará una demostración naval delante de Constantinopla.

Los turcos parece que se han enterado de esos planes, porque han enviado a Galipoli 60.000 soldados, al mando de un aguerrido general.

#### Más tropas a Janina.

BERLIN. Un despacho de Atenas dice que los griegos, en vista de la desesperada resistencia que opone la guarnición turca de Janina, han enviado al general Sapundhakis otra división de refuerzo.

#### Las islas del Egeo.

LONDRES. El embajador de Francia ha dicho a sus compañeros de Conferencia que su Gobierno opina que las islas del Egeo deben ser cedidas todas a Grecia.

Se funda para ello en que las poblaciones de dichas islas piden la anexión, en que hay que obedecer el gran principio de las nacionalidades, y en que Grecia, satisfecha con su engrandecimiento territorial, no pondría grandes dificultades cuando los aliados se dedicaran a repartirse sus conquistas.

El embajador de Italia se ha opuesto a que la Conferencia aconseje a Turquía ceda las islas del Egeo.

Dice que las más importantes deben continuar en poder de Turquía.

#### Lo que dice Danefi.

LONDRES. El jefe de los plenipotenciarios búlgaros, Danefi, hablando con un periodista, ha quitado importancia a la entrevista que han celebrado frente a Tchataldja el generalísimo turco Nazim, el generalísimo búlgaro Sawoff y el ministro del Interior de Bulgaria.

Dijo que Sawoff negóse a consentir en el aprovisionamiento de Andrinópolis, que Nazim pedía.

Luego afirmó que su país no aceptará lo propuesto por Grey, de establecer en Andrinópolis una zona neutra.

Sostuvo que cuando Andrinópolis sea búlgara, las mezquitas serán respetadas y los turcos no sufrirán nada absolutamente en sus creencias religiosas.

Terminó lamentándose de que se dé publicidad a las negociaciones pendientes entre Bulgaria y Rumania.

#### Seguirá en el Mediterráneo.

LONDRES. *The Daily Telegraph* publica un despacho de Berlín.

En él se dice que la escuadra alemana de cruceros enviada a Constantinopla permanecerá en el Mediterráneo, después que sea la paz firmada.

Y en caso de guerra reforzará a la austríaca y se pondrá a las órdenes del almirante de ésta.

NESFARINA es un seguro de robustez y vida sana para niños, ancianos y débiles.

### MISCELANEA

#### El nuevo Gobierno portugués.

LISBOA. Alfonso Costa continúa practicando trabajos para formar Gabinete.

Hasta ahora, la lista de los futuros ministros es la siguiente:

Presidencia é Interior, Alfonso Costa.

Colonias, Ribeiro.

Guerra, Bastos.

Trabajos públicos, Silva.

Marina, Reitas Riveiro.

Negocios, González Teixeira.

La cartera de Hacienda la ha ofrecido a Souza y la de Justicia a Falcao.

Ninguno de los dos ha contestado todavía.

#### ¿A Viena?

VIENA. Según dicen algunos diarios, en breve vendrá el Kaiser a visitar al Emperador Francisco José.

#### Siguen negándolo.

SAN PETERSBURGO. En los Círculos oficiales se sigue afirmando que no es verdad que el Czarévitch haya ido a Francia para restablecer su salud.

Se asegura, al contrario, que no está en estado de emprender viaje alguno.

#### Enferma.

SAN PETERSBURGO. La Emperatriz viuda de Rusia, Maria Fedorovna, se encuentra enferma.

Los médicos dicen que su dolencia es leve.

#### Las operaciones contra el Hiba.

TANGER. (Jueves, noche.) Han empezado las operaciones contra el Hiba en la región de Mogador.

Han marchado contra las huestes rebeldes cuatro batallones de línea, dos alpinos, tres baterías y dos escuadrones.

Guarneciendo Mogador han quedado veinticinco compañías, un escuadrón y dos baterías.

### UN PRESIDENTE BELICOSO

#### Los duelos del conde Tisza

##### ¿Otra vez aún?

VIENA. Dicen de Budapest que ayer volvió a batirse el presidente de la Cámara de diputados de Hungría, conde Tisza.

Como se recordará, éste ha sido enemigo mortal de la oposición autonomista, formada por los diputados partidarios de Justh y Kosuth.

Apenas intentaban dichos representantes hacer obstrucción, Tisza llamaba a la Policía. Esta penetraba en el salón de sesiones y expulsaba a los obstruccionistas en medio de terribles escándalos.

Los expulsados se vengaban dirigiendo a Tisza insultos atroces.

Hace pocos días, Tisza se batió a espada francesa con uno de los que le injuriaron, es decir, con el conde Karoly.

Después de once asaltos le hirió levemente. La tarde misma del desafío, otro diputado autonomista, el conde Szechenyi, le envió sus padrinos.

Y ayer, Tisza tuvo que batirse nuevamente. También le favoreció la fortuna y el conde Szechenyi recibió en un brazo una herida de cinco centímetros de profundidad.

Ya creía Tisza que no tendría que batirse más; pero anoche, un tercer diputado de la oposición le mandó dos amigos para que concertara otro duelo.

Tisza se apresuró a aceptar y mañana probablemente volverá a batirse.

Dícese que todos los diputados autonomistas, que son sesenta y tantos, se han concertado para batirse por turno con el irascible Presidente de la Cámara.

### COSAS FRANCESAS

#### Un «match» de boxeo.

PARIS. Se ha celebrado un «match» de boxeo que despertaba mucha expectación. Los contendientes eran Carpentier y Moreau.

Al octavo «round», Moreau recibió tal puñetazo, que rodó por tierra y el árbitro tuvo que declararle vencido.

Carpentier fué objeto de aclamaciones delirantes.

La quiebra de la Banca Rodríguez y Compañía MARSELLA. Se ha declarado en quiebra la Casa de banca de Rodríguez y Compañía. Deja un pasivo de 14 millones de francos.

La Sociedad Marsellesa pierde ocho millones con tal motivo.

La noticia de la quiebra ha causado inmensa sensación.

Una muchedumbre de imponentes acude a las Casas de banca perjudicadas por esta catástrofe financiera y retira tumultuosamente todos los fondos.

Se teme que la quiebra de Rodríguez y Compañía produzca otras.

#### Torpedero averiado.

PARIS. Haciendo ejercicios de tiro de cañón, el torpedero «Mirabeau» ha averiado al buque de igual clase «Diderot».

Algunos de los proyectiles disparados por el primero dieron en el casco del segundo, produciéndole daños.

El «Diderot» entró en el arsenal, donde será reparado.

#### Un incendio.

PARIS. Despachos de Grenoble dicen que un incendio ha destruido una fábrica de tejidos de lana.

Las pérdidas materiales son de gran importancia.

#### Orden revocada.

PARIS. Habiéndose quejado los periodistas de la orden dada por el Presidente del Senado, M. Antonino Dubost, según la cual, durante las elecciones presidenciales de Versalles sólo podrían permanecer en una pequeña tribuna, dicha orden ha sido revocada.

Dubost ha dicho a los periodistas que no la habla dado él, sino la Comisión de gobierno interior del Senado.

#### Apaches presos.

PARIS. Anoche la Policía ha detenido a cuatro famosos y terribles apaches parisienses. Habían cometido muchos robos, y además habían asesinado a un muchacho de quince años.

#### A viva fuerza.

PARIS. Estos días, con motivo de entrar un nuevo año, está habiendo muchos desahucios en París.

Son muchos los inquilinos que no pueden pagar, y muchos también los caseros que inexorablemente expulsan a los morosos.

Ayer, una familia obrera, desahuciada por un propietario, presentóse en la Bolsa del Trabajo. Llevaba sus muebles en tres carritos de mano.

Los empleados de la Bolsa y varios guardias que había en la puerta se negaron a dejarla entrar.

Acudieron muchos socios y la emprendieron a puñetazos con los guardias.

Uno de éstos resultó herido.

Como había sido cerrada la puerta, los muebles fueron metidos dentro por una ventana.

Y al fin penetró la familia, que armó sus camas y estableció su cocina en un pasillo.

#### Funerales.

PARIS. Ayer los elementos imperialistas asistieron a unos funerales solemnes que ha-

bían encargado por el eterno descanso del alma de Napoleón III, el vencido en Sedán.

#### La pensionarán.

PARIS. Los periódicos dicen que uno de los marineros muertos en la catástrofe del *Massena* deja en la mayor miseria a su madre y a 16 hermanos y hermanas, residentes en Cherburgo.

Era agricultor y para socorrer a los suyos se hizo marino de guerra.

Trabajando en las máquinas del *Massena* ganaba un sueldo regular, que enviaba íntegro a su madre.

Piden los periódicos que se conceda a ésta una pensión.

Parece que el Gobierno accederá a ello.

#### ¡Huelga de mineros!

PARIS. Dicen de Chalons-sur-Saone que los mineros de Monceau y su cuenca están furiosos con la Compañía y amenazan con declarar una huelga.

La alarma es general en la región.

#### La crisis sardinera.

PARIS. El Gobierno ha preguntado a las autoridades de Quimper cómo podría evitar la crisis sardinera, que ha producido en Bretaña el cierre de 116 fábricas de conservas.

En breve se reunirán los fabricantes, para acordar las peticiones.

Se cree que no será resuelto nada mientras no haya nuevo Presidente de la República.

#### Pidiendo un indulto.

PARIS. Hoy ha recibido M. Fallières en el Eliseo a un abogado de Agen, llamado M. Faubert.

Este pidióle el indulto de un condenado a muerte.

#### Era una broma.

PARIS. Ha sido comprobado que la bomba hallada en el Bosque de Vincennes, y que tenía un rótulo donde se leía: «Recuerdo de Lacombe», fué obra de unos bromistas.

#### Revista y reparto.

PARIS. El sábado, el gobernador militar de París pasará revista a los 50.000 soldados de la guarnición.

Además repartirá las medallas a los recientemente condecorados.

#### Dice «L'Eclair»...

PARIS. El periódico nacionalista *L'Eclair* dice que ha sido convenido un pacto entre Dubost, presidente del Senado, Combes y Clemenceau.

Los dos últimos darán sus votos al primero en las elecciones presidenciales.

Y si Dubost triunfa, nombrará a Clemenceau presidente del Consejo.

Combes será presidente del Senado.

#### Cuatro heridos.

PARIS. En la calle Lafayette un autobús se metió en la acera.

Los viajeros cayeron a tierra. Resultaron cuatro heridos graves.

### TESTAMENTO ORIGINAL

#### Para premiar las virtudes femeninas

LONDRES. Recientemente ha muerto en Nueva York la señora Esperonnier, cuyas últimas voluntades relata el «Daily Mail».

La señora Esperonnier deja, ante todo, una suma de 150.000 francos «destinada a permitir a las mujeres de París que no lleguen a los treinta y cinco años resistir las tentaciones de la gran ciudad».

El interés anual de ese capital será distribuido, cada año ó cada dos, entre cuatro, como mínimo, ó entre diez, como máximo, muchachas ó mujeres, con hijos ó sin ellos, que carezcan de medios de fortuna ó cuenten con pocos recursos y que hayan logrado conservar, en medio de los peligros de la existencia, su dignidad y su buena reputación.

Otra suma de 150.000 francos se lega a la condesa Valette, sin condiciones. Pero si ésta no acepta, el legado deberá distribuirse entre «muchachas de buena conducta».

### DESDE BERLIN

#### Se aumenta el ejército.

BERLIN. Parece que en breve se discutirá la nueva ley militar.

En ella se proyecta que el ejército conste de 700.000 hombres, aumentando para ello los gastos que sean necesarios.

#### Un muerto y dos heridos.

BERLIN. Un ingeniero de una importante fábrica compró un automóvil.

E invitó a dos amigos a probarlo. El hacía de *chauffeur*.

Cuando llevaban recorridos varios kilómetros, el auto chocó con un árbol.

El ingeniero resultó muerto.

Y sus dos amigos sufrieron heridas de gravedad.

#### En libertad de acción.

BERLIN. El Congreso socialista prusiano ha acordado dejar en libertad a todos los grupos del partido para que pacten con quienes quieran cuando se celebren en junio las elecciones de miembros del Landtag.

Se cree que los socialistas y los progresistas lucharán juntos.



**EI TE CHAMBARD**  
es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rebúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAUR» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1. p. 25. la Caja.

### ASESINATO DE UNA RENTISTA

#### Parece que los autores son dos hermanos

BRUSELAS. Acaba de ser encontrado en Uccle, uno de los barrios de Bruselas, el cadáver de una dama de buena posición. La señora, ya vieja, había sido estrangulada.

Esta señora habitaba, sola, una villa. Llamábase Pelsnef, era viuda y contaba setenta y cinco años de edad.

Ayer, cuando la mujer que hacía oficios de demandadera con la víctima desde hacía mucho tiempo llamó a la puerta del hotelito, la anciana señora no acudió, como de costumbre, a abrir.

A la criada, extrañada de este silencio, y después de observar detenidamente, le pareció que había algo de anormal en el comedor.

Fuése a la casa de un vecino, quien le permitió saltar por un muro que la separaba del jardín de la viuda.

Un trágico espectáculo la esperaba. En el corredor, al pie de la escalera, tendida en el suelo y los brazos cruzados sobre el cuerpo, estaba el cadáver de la viuda Pelsnef, mostrando en el cuello señales inequívocas de estrangulación.

En la boca tenía un pañuelo, que había servido de mordaza; el rostro estaba hinchado y amoratado, señal de que la asfixia había determinado la muerte.

El cuerpo estaba ya rígido y frío.

Según el informe de los médicos, la muerte se había producido veinticuatro horas antes del descubrimiento del crimen.

Al registrar la casa la Policía encontraron en la cocina la explicación de los movimientos del asesinado. Todo estaba allí en orden, salvo un armario que estaba abierto, y que indicaba que lo habían registrado. En una de las tablas del armario se encontró una pequeña caja de metal para guardar dinero, abierta y vacía.

Esa pequeña arca servía para guardar su dinero a la señora Pelsnef. Debía contener la cantidad de 600 francos, que recibía como pensión del Gobierno francés, y que acababa de cobrar.

Esa cantidad es la que se han llevado los asesinos, los cuales debían estar al corriente del cobro hecho en aquellos días por la viuda.

El Juzgado instructor se enteró de que dos franceses, que son hermanos, naturales y residentes en París, habían sido vistos en los últimos días rondando la casa de la viuda.

No tardaron en ser detenidos por la Policía.

Registrados, a uno de ellos se le encontraron algunas cartas que le habían sido escritas por una joven del barrio, con la cual sostenía relaciones amorosas.

Interrogado el detenido acerca de esas cartas, declaró que se iba a casar y que había vuelto a Uccle para devolver esa correspondencia a su antigua novia, al romper con ella.

A su hermano se le encontró un trozo de cuerda nueva, manifestando que le servía para atar sus bagajes.

Los dos continúan presos.

### Tribunales

#### La herencia de Leopoldo II.

BRUSELAS. Ha terminado la vista del pleito entablado por las tres Princesas hijas de Leopoldo II contra el Estado belga, y relativo a la herencia del difunto Monarca.

Dicha vista ha durado trece sesiones.

En la última informó el abogado del Estado. Declaró que la Princesa Estefanía no puede legalmente apelar de una demanda que no había contestado en primera instancia.

Además, por una acción anterior había renunciado a sus reivindicaciones.

«En un Estado absoluto, todo lo que adquiere el Soberano pertenece ipso facto al Estado, y no puede salir del patrimonio de éste sino por un acto de soberanía».

Por lo tanto, los valores en litigio—los bienes del Estado del Congo—no han pertenecido jamás al patrimonio privado de Leopoldo II.

Todos los actos de Leopoldo II han respondido siempre a sus repetidas afirmaciones de que no quería apropiarse ni un centímetro del Congo.»

El Tribunal ha expresado su deseo de que el pleito termine, no por un fallo, sino por un arreglo

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
10 de enero de 1863.

La Pas, de Murcia, dice que el 15 se inaugurará la línea férrea de Cartagena, a pesar de no estar aún terminada la estación de aquella población.

Cuenta un diario de Manresa que hace algunos días murió en el Hospital de Cardona una pobre mujer a la edad de treinta y tres años y algunos meses, bautizada con los nombres de María Antonia y Juana, la cual había vestido con el traje propio del sexo toda la vida, tenida por mujer por sus hermanos, amigos y la población en general, hallándose por fin ser hombre al practicarse el respectivo reconocimiento por los facultativos.

El Sr. Fernández Espino, catedrático de la Universidad de Sevilla, ha publicado un tomo de cerca de seiscientos páginas, con el título de *Estudios de crítica y de literatura*.

## VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA

### Llegada del Sr. Gimeno.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En el expreso ha llegado a San Fernando el Sr. Gimeno.

A su paso por las estaciones de Jerez, Puerto de Santa María y Puerto Real, fué saludado por numerosas Comisiones, que presidían los alcaldes respectivos.

En San Fernando le rindieron honores la compañía de desembarco del «Carlos V» y la música de la escuadra.

Fué cumplimentado por los generales Pidal, marqués de Arellano, Camargo, García Paadín, Azcárate, Iriarte, Chacón y Pery; por el Ayuntamiento de San Fernando, presidido por el Sr. Gómez Rodríguez; por los concejales de todos los partidos, Centros, Sociedades, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde de Cádiz, Comisionados de la Cámara de Comercio y Sociedad económica gaditana de Amigos del País, y la Junta de Obras del puerto.

También acudieron a recibir al ministro los comandantes, jefes y oficiales de los buques «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Cataluña», «Río de la Plata» y «Nautilus», y un enorme gentío.

### Una entrevista.

Fué hasta Lebrija para esperar al ministro, y durante el trayecto logré hablar con el señor Gimeno.

«Vengo a San Fernando—me dijo— a inaugurar en nombre de S. M. el Rey la Escuela Naval, y además a realizar un viaje de investigación, visitando el arsenal de la Carraca y los barcos, para llevarme datos exactos a Madrid y resolver lo más oportuno y conveniente.

«Accederá usted a la petición de no vender la «Numancia»?»

«Escucharé las opiniones de todos y veremos lo que conviene.

«Insiste el Gobierno en la construcción de la segunda escuadra?»

«Ciertamente. Seguramente será el primer proyecto que presente el Gobierno al reanudar las sesiones de Cortes.

«Cuándo se reanudarán las tareas parlamentarias?»

«Es imposible por ahora fijar la fecha exacta; pero seguramente tardará algo.

Añadió el Sr. Gimeno que conferenciará hoy con el general Pidal y estudiará el proyecto de construcción de la segunda escuadra, y se asesorará de la Junta técnica, en Madrid, ante de resolver sobre las construcciones de barcos en la Carraca y otros asuntos relacionados con la Marina, incluso de los planes a favor de las clases subalternas de la Armada.

«¿Cree usted—le pregunté— que volverá el Sr. Maura a encargarse de la jefatura del partido conservador, después de la reunión de la minoría celebrada ayer?»

«Lo ignoro; pero nosotros los liberales somos los que estamos más interesados en que no se rompa la cohesión y la unión del partido conservador.

### El almuerzo.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En la Comandancia general se ha verificado el almuerzo en honor del ministro de Marina, asistiendo los generales de la Armada que indicé en telefunema anterior, el gobernador civil y el alcalde de San Fernando, Sr. Gómez Rodríguez.

### No hubo brindis.

Terminado el almuerzo, llegaron a la Comandancia el gobernador militar de Cádiz y el almirante Sr. Vinierra, cumplimentando al ministro.

### En la Carraca.

A pesar de la lluvia, el Sr. Gimeno, acompañado de las personas que asistieron al almuerzo, se dirigió a la Carraca, donde visitará el «Carlos V».

### Comisiones.

Han llegado nuevas Comisiones de Cádiz para pedir al ministro de Marina que visite la capital y los Astilleros gaditanos, donde se construyó el acorazado «Carlos V».

### Varias noticias.

CADIZ. (Jueves, noche.) El ministro de Marina y los generales de la Armada han visitado en la Carraca los talleres de cañones, en los que se construirán los del acorazado «Jaime I», buque de la segunda escuadra.

Después visitaron el «Carlos V», que hizo los honores de ordenanza.

El Sr. Gimeno fué saludado por la oficialidad del buque.

Al anoecer regresaron a tierra.

El ministro de Marina ha telegrafado a S. M. el Rey y al Presidente del Consejo de Ministros.

Mañana irá el Sr. Gimeno a Cádiz, desde donde marchará a San Fernando en automóvil.

Pasado mañana irá temprano a Jerez, donde ha sido invitado a comer por el Sr. González Ontoria.

Por la tarde marchará a Madrid en el expreso.

### Los brindis del banquete.

CADIZ. (Jueves, noche.) Al final del banquete en honor del ministro inició los brindis el alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, quien ofreció el banquete al Sr. Gimeno en elocuentes frases por haber venido a inaugurar la Escuela Naval, plantel de jóvenes estudiosos que, seguramente, continuarán las glorias de la Armada española en las cubiertas de la potente escuadra que construye España.

Dijo también que el ideal de San Fernando es el engrandecimiento de la Marina de guerra, pues progresando ella, progresa y resurge la patria.

Ni San Fernando ni su alcalde piden nada al ministro Sr. Gimeno, pues conociendo sus entusiasmos por la Marina, saben seguir los planes del malogrado Sr. Canalejas.

Terminó el alcalde brindando por el Rey, la Marina, el Ejército, la Patria, el ministro y Pidal. (Aplausos).

Contestó el Sr. Gimeno dándole las gracias al Ayuntamiento y noble pueblo de San Fernando. Añadió dejaba para mañana en el acto de la inauguración de la Escuela Naval lo que siente por la Marina y lo que tiene que decir en nombre del Gobierno.

Finalizó dando muchas gracias al ilustre alcalde de San Fernando por sus patrióticas frases y siempre conservará grato recuerdo del acto.

Hubo otros brindis todos entusiastas.

### Baile en el Casino.

CADIZ. (Jueves, noche.) Se está celebrando el baile en el Casino de San Fernando en honor de los alumnos de la Escuela Naval.

Hubo «champagne» de honor y animación extraordinaria, dando realce soberbio bellísimas damas de la buena sociedad, que lucían espléndidas «toilettes» y joyas.

Amenizó el acto la música de Pavla.

### Regreso del ministro.

Hasta pasado mañana no saldrá para Madrid el Sr. Gimeno.

Pasará todo el día en San Fernando conferenciando con el comandante general del apostadero y otros generales, y mañana irá a Cádiz, donde se le prepara un gran recibimiento.

## QUERO

### ANDALUCÍA

#### Los manifestantes de Montilla.

CORDOBA. (Jueves, tarde.) Han llegado más de dos mil manifestantes, con una bandera en la que se lee: «Montilla pide justicia».

En actitud respetuosa, se dirigieron al gobierno civil, donde entró una Comisión, que fué recibida por el gobernador, al que entregaron el mensaje que dirigen al Presidente del Consejo de ministros.

El gobernador dedicó un afectuoso saludo a los visitantes, lamentándose de su difícil situación. Le acompañaba el diputado a Cortes por aquel distrito, Sr. Fernández Jiménez.

Durante la entrevista llegaron el jefe de la Sección de Obras públicas y el ingeniero que fué a inspeccionar la instalación de cables, quienes celebraron una conferencia reservada con el gobernador.

Al salir éste, manifestó que tenía noticias de haber sido mal informado el ministro en este asunto, y que la Compañía Larrucea modificará la instalación en forma que no fuese peligrosa.

Al recibir esta noticia los manifestantes, tributaron una gran ovación al gobernador, con vivas a Córdoba y Montilla.

Recurrieron después pacíficamente las calles principales, situándose frente al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y todos los concejales.

Se cambiaron frases de afecto, y el secretario del Ayuntamiento dirigió la palabra al pueblo desde un balcón de la Casa Consistorial, disolviéndose la manifestación con nuevos vivas a Córdoba.

Esta tarde celebrarán una reunión en el local del Gran Cine.

Una nutrida Comisión ha visitado la Redacción del *Diario de Avisos*, expresando su agradecimiento al periódico, por la campaña hecha a favor de Montilla.

La población presenta el aspecto de los días festivos.

Hay gran animación en los cafés y en todos los establecimientos.

### Un robo.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) En la calle de Adriano, número 35, domicilio de doña Adela Martín Vargas, penetraron cinco individuos, que después de atar y amordazar a la dueña de la casa y a la criada, robaron 11.000 pesetas en billetes de Banco que tenía guardados, llevándose además 175 pesetas que encontraron en un cajón.

Acudieron los vecinos, que desataron a la señora, y ésta dió aviso a la Guardia Civil.

Entre ésta y la Policía se suscitó una cuestión acerca de quién debía actuar.

La benemérita detuvo a la criada, por considerarla sospechosa de complicidad.

Después la puso en libertad, y entonces la detuvo la Policía por igual sospecha.

### La huelga de cocheros.

Los cocheros huelguistas están dispuestos a transigir; pero los patronos se oponen a

toda relación con los huelguistas, alegando que tienen cubierto el servicio con esquirolés.

### El duque de T'Serclaes.

En celebración de haber sido nombrado por el Rey teniente hermano mayor de la Real Maestranza, ha obsequiado el duque de T'Serclaes a sus compañeros de corporación con una comida íntima.

### La opinión de Azcárate.

CADIZ. (Jueves, tarde.) D. Gumersindo Azcárate marchó a San Fernando y Jerez, para continuar en el expreso a Madrid.

Comentando la reunión de los conservadores, dijo que en ella debieron hablar todos los que hubieran deseado hacer uso de la palabra, siendo anómalo lo contrario.

Dice que faltó seriedad, y que le parece censurable que llevase la voz cantante el señor Pidal, que representa la extrema derecha de los conservadores.

Añade que una manifestación de conservadores en provincias y en Madrid sería una provocación imprudente, y cree que la reunión anunciada en casa de Dato no se celebrará.

No cree que vuelva Maura a la vida política, y estima que las cosas seguirán como están; que habrá partido conservador, necesario a la Monarquía, pero sin Maura.

Afirma que éste ha hecho bien retirándose; pero que el documento que publicó debió trasarlo varios años.

**Denuncia eficaz.—Documentos interesantes.**

ALMERÍA. (Jueves, noche.) En virtud de denuncia del abogado de Estado, el Juzgado de Instrucción personose en la calle de Mirasol, 20, domicilio de Felipe Requena, portero que fué del arriendo de contribuciones, encontrando allí innumerables documentos, relacionados con el proceso por el incendio de la Delegación de Hacienda y los desfalcos en la contribución.

Entre los documentos recogidos figuran libretas con apuntes y listas interesantes.

Créese que estos documentos revisten importancia para el proceso que se instruye.

Los papeles de que se incautó el Juzgado son tan numerosos que hubo que trasladarlos en dos carros enormes, y han pasado al poder del juez especial D. Galo Ponto, magistrado de Málaga.

Coméntase mucho el hallazgo de estos documentos reveladores.

### Azcárate en Jerez.

JEREZ. (Jueves, noche.) Ha llegado el Sr. Azcárate, acompañado del letrado gaditano Sr. Rodríguez Piñero.

Ha visitado los principales monumentos y algunas importantes bodegas.

En el expreso ha salido para Madrid.

## ARAGÓN

### Los viticultores.

ZARAGOZA. (Jueves, mañana.) Se están ultimando detalles para celebrar el día 10 del corriente una importantísima reunión de los elementos directores de las Asociaciones de viticultores.

El Consejo regional de la Unión de viticultores de Cataluña estará representado por su presidente y el administrador general.

Asistirán también a la reunión los presidentes de las Asociaciones de viticultores navarros y riojanos y los representantes de la región aragonesa.

El motivo del acto es estudiar un proyecto de constitución en forma legal de una Federación vitícola del NE. de España.

Esta entidad será importantísima, abarcará una extensa región y la formarán numerosos asociados.

En la reunión se tratarán asuntos de trascendencia para los intereses vitícolas de España.

### Desagradable impresión.

Ha producido mala impresión en los pueblos del trayecto el que haya sido declarada desierta la subasta del ferrocarril de Cariñena a Riela, pues confiaban en que las obras de la línea darían ocupación a los jornaleros y contribuirían a remediar la crisis que hay en la comarca.

### Fallecimiento.

A la avanzada edad de noventa y dos años ha fallecido el conde de Torreflorida, ferviente católico y persona muy caritativa, que se hallaba emparentada con distinguidas familias aragonesas.

### «Los muñecos».

La compañía de Morán ha estrenado en el Teatro Circo la obra titulada *Los muñecos*.

Los periódicos locales elogian al Sr. Morán y a los demás intérpretes de la obra.

## CASTILLA LA NUEVA

### Arollado por el tren.

TOLEDO. (Jueves, noche.) El alumno del Colegio de María Cristina D. Julián Montaña, de diez y siete años de edad, tuvo la desgracia, al intentar montar en un vagón del tren, de no poder alcanzar el estríbo y caer entre las ruedas, siendo arrastrado y destruido.

La horrible desgracia impresionó a cuantos la presenciaron.

## CASTILLA LA VIEJA

### Segovia-Aranda-Burgos.

LERMA. (Jueves, mañana.) Se ha reunido la población en masa para interesar la inmediata construcción del ferrocarril Segovia-Aranda-Burgos, que remedie la situación precaria de esta zona.

En la reunión nombróse una Comisión para que, unida a los principales Centros de Burgos, Aranda, Segovia y Bilbao, gestione del Gobierno la pronta realización del proyecto, y ruega a la Prensa que preste a éste todo su apoyo.

## CATALUÑA

### El Sr. Monegal.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha regresado de Madrid el Sr. Monegal.

Sus impresiones respecto a la reunión de las minorías conservadoras son iguales a las que ha transmitido el telegrafo.

### Manifestaciones del Sr. García Prieto.

El Sr. García Prieto ha hecho algunas manifestaciones a un redactor de *Las Noticias*.

Dijo que después de la muerte de Canalejas y la desaparición de Maura, faltos sus partidos de la dirección de ambos hombres, llegará un momento en que deberá imitarse la política de otras naciones, por ejemplo Francia, formando Gobiernos parlamentarios circunstanciales, para realizar programas también circunstanciales.

Añadió que, llegado este caso, en algunos ministerios circunstanciales podrían colaborar elementos gubernamentales del republicanism, por ejemplo, si se tratara de desarrollar un programa de reformas sociales, que también estuviera inscrito en el programa republicano gubernamental, fuera ocasión de formar un Ministerio en el que entraran Azcárate, Pedregal u otros que no hay necesidad de nombrar.

### Los conservadores de Lérida.

El Directorio del partido conservador de Lérida ha publicado una carta que recibió del Sr. Maura el 23 de diciembre último.

En ella lamenta Maura las escisiones producidas en el partido.

En un párrafo dice que, cumpliendo el deber impuesto por la representación que asume y juzgando por sus propias manifestaciones, ruega al Directorio personalmente que procure que permanezcan unidos todos los elementos.

Dice que la constitución de la juventud para formar un partido hostil, no puede tener su asentimiento.

Sigue la carta hablando en nombre propio y desautorizando a los disidentes.

Se hacen comentarios acerca de la carta, porque, siendo ésta del 23 de diciembre, hace suponer que en aquella fecha no tenía resuelto aún Maura su abandono de la jefatura del partido.

### Huelga.

La Sociedad de Oficiales Doradores presentó a sus patronos unas bases de trabajo. Estas fueron rechazadas y la junta general acordó la huelga parcial.

Al saberlo los patronos acordaron despedir a todos los oficiales, dándoles cinco días de plazo, que terminaron ayer, para volver al trabajo.

A consecuencia del despido surgirá la huelga general del oficio.

### Los ferroviarios.

Esta noche se reunirán para tratar, entre otros asuntos, de la toma de posesión de las respectivas Juntas directivas las Secciones de ferroviarios.

Se dará cuenta, además de la Memoria, de las cuentas y varias proposiciones de interés.

### Los ferroviarios de Manresa.

No se sabe el resultado de la reunión habida entre los representantes de los ferroviarios de Manresa, que debía celebrarse esta mañana en aquella población.

Las impresiones son de que la huelga no llegará a plantearse, dada la actitud de transigencia en que se han colocado la Compañía y la Comisión de obreros que interviene en el asunto.

### Municipal herido.

Anoche, a última hora, un joven de diez y nueve años golpeó a su madre, amenazándola de muerte.

La madre pidió auxilio. Acudió un guardia municipal y recibió una cuchillada. Su estado es bastante grave.

### El agresor ha sido detenido.

### En previsión de una huelga.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Los interventores del Estado en las Compañías de ferrocarriles están preparados para salir el domingo con dirección a las estaciones de la línea de Manresa a Berga, para, en caso de que se cumpliera el acuerdo de la huelga, estudiar la manera de que el servicio no quede interrumpido.

### El Sr. García Prieto.

Esta mañana, el Sr. García Prieto, invitado por la Junta de Obras del Puerto, ha visitado con detenimiento todo el puerto y las obras que en él se ejecutan.

Esta noche asistirá al local del Orfeón Catalán, donde esta entidad dará un concierto, con la colaboración de la Sra. Barrientos.

Los productos que se obtengan se destinarán a la suscripción abierta para erigir un monumento que perpetúe la memoria de Vergader.

### Huelga de fundidores.

Continúa en igual estado la huelga de fundidores en la casa de Avellanet.

Se acentúa ya la gravedad, por ejercerse ya coacciones contra los obreros que siguen trabajando.

Esta mañana han sido detenidos dos huelguistas, por haber intentado agredir a unos «esquirols» que trabajaban.

### La Sra. Barrientos.

Ha regresado de Valls la Sra. Barrientos y la compañía que con ella ejecutó «El barbero de Sevilla».

La visita de la Sra. Barrientos ha sido para aquella población de la provincia de Tarragona un gran acontecimiento.

Fué debida a la iniciativa del alcalde de aquella ciudad, D. Juan Casas, que aprovechó la circunstancia de ser oriunda de Valls la

## AVISOS UTILES

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

## LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

COMPANIA IBERICA  
Alcalá, 128, Madrid.  
ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO,  
plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

Neurastenia, anemia y debilidad general;  
su curación con el Miogénol, 5 ptas. farmacias

OJEN HIJO DE PEDRO MORALES  
MALAGA - UNICO LEGITIMO

Sra. Barrientos, para que la población pudiese apreciar los méritos de la artista.

### Los exploradores.

El próximo martes se celebrará, en el gran salón del Palacio de Bellas Artes, una fiesta, organizada por los niños exploradores de Barcelona.

Son iniciadores de la fiesta el marqués de Castelliflorite y los Sres. Foronda y Olano.

### Los socialistas.

Esta noche se reunirá, para tratar de la constitución definitiva de la Conjunción republicanosocialista, la Agrupación socialista de Barcelona.

Se da gran importancia a la reunión.

### Mitin conjuncionista.

A fines de este mes se celebrará en uno de los principales teatros de esta capital el primer mitin conjuncionista, en el que también tomarán parte los radicales disidentes.

### Los tradicionalistas.

El próximo sábado se efectuará la inauguración del nuevo local para Círculo tradicionalista, en la barriada de Gracia.

Con objeto de solemnizar la inauguración, se celebrará una función mitad benéfica, mitad de propaganda, cuyos productos se entregarán por partes iguales al párroco de la barriada y a los presidentes de las entidades tradicionalistas de la misma.

### Banquete.

Buen número de amigos y admiradores del filósofo D. Pompeyo Fabra están organizando en su honor un banquete, por haber sido encargado de la cátedra de Gramática catalana, recientemente creada por la Diputación provincial, y para solemnizar la traducción que se ha hecho al catalán de los cuentos de Edgard Poe.

## NORTE DE AFRICA

### Bandera para un Museo.

MELILLA. (Jueves, tarde.) Ha sido autorizado el jefe de la brigada disciplinaria, D. Santiago Escudero, para efectuar gestiones con objeto de remitir al Museo de Infantería la bandera que dicho Cuerpo, al mando del entonces general Aizpuru, colocó en el pico Basbil del Gurugú, el 29 de septiembre de 1909.

Los escudrones de Alcántara y Taxdirt.

Se ha ordenado que regresen a la plaza los escudrones de Lusitania que se encuentran en este territorio.

Estas unidades facilitarán hombres y ganado para la formación de los sextos escudrones de Alcántara y Taxdirt.

### Cadáver identificado.

Lo ha sido el que se recogió flotando en el mar.

Se trata del soldado de la brigada disciplinaria Rafael Amengual Dolz, que estaba sometido a proceso por deserción.

Llevaba poco tiempo en la plaza.

## ATENCION

### Hallazgo de una momia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Practicándose excavaciones en un jardín de la calle de Alcoraya, con objeto de ampliar un garage, encontraron los albañiles una tumba, cubierta con una lámina de mármol azul.

Abierta, se encontró una momia, que resultó ser la de D. Felipe Montoya Díez, obispo de Teruel, que falleció el año 1825.

El arzobispo ha nombrado una Comisión para que compruebe la autenticidad.

Los restos serán trasladados a la catedral, de no reclamarlos el cabildo catedral de Teruel.

### Final de una asamblea.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Terminada la asamblea, los representantes del Sindicato gremial estuvieron en la Casa del Pueblo para comunicar a los obreros los acuerdos adoptados en aquella, especialmente en lo referente a la despedida del personal.

En la asamblea han dominado temperamentos de energía.

Mañana sale una Comisión para Madrid. El alcalde y los diputados a

# INFORMACIONES DE MADRID

DE TELEGRAFOS

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
10 de enero de 1863.

La Sociedad Hahnemanniana Matritense celebró ayer sesión literaria, a las ocho y media de la noche, en su local, calle de la Cruz, número 9, para la recepción pública del socio de número D. José Brua y Pages, quien leyó su discurso sobre el siguiente tema: «Admite alguna excepción el principio de los semejantes?» Le contestó el socio D. Bernardino Duvós.

Entre los varios trabajos de que se ocupa actualmente la Academia Española se cuenta la fijación de varias palabras y frases aplicadas al ramo de ferrocarriles y otras varias industrias, y que, siendo de origen extranjero, se van admitiendo como corrientes en nuestro idioma. Tales son, entre otras, las palabras *dochs, cock, tramvia, tren expres*, etc. Este trabajo se está llevando a cabo a consecuencia de consultas dirigidas por el ministerio de Fomento.

El Ayuntamiento de esta corte, después de examinar las veinticuatro proposiciones presentadas el 30 del mes próximo pasado para la construcción, transporte y montaje de las obras de hierro del viaducto de la calle de Segovia, ha hecho la adjudicación a favor de la proposición más baja por venir suscrita esta por la respetable y conocida fábrica de los Sres. Parent Shaken y Compañía y F. J., de París.

**El Chocolate "Agustinos",**  
de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídense en ultramarinos.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Viernes 10 de enero de 1913.

Sale el Sol a las 7,38.  
Se pone a las 17,7.  
Sale la Luna a las 9,45.  
Se pone a las 20,1.

**SANTORAL.** — San Nicanor, diácono y mártir; San Guillermo, arzobispo; San Marcial, presbítero, y Santos Juan Bueno, Gonzalo, Amarante y Valero, obispos y confesores.

**SAN VALERO,** obispo y mártir. — Nació en Zaragoza. Deseando ejercer la predicación —cerciendo de una expedita pronunciación— se valió de un arcediano llamado Vicente. Daciano martirizó a éste, cuya estola, teñida en sangre, quedó como monumento de su memoria. Proscrito Valero, é imposibilitado de volver a Zaragoza, eligió para su retiro las montañas de Ribagorza, donde tuvo conocimiento del martirio de Vicente, a quien edificó una iglesia en su nombre. Más de cuatro mil personas recibieron el agua bautismal de su mano, y entraron en el gremio de los cristianos.

Su muerte acaeció el 10 de enero del año 305, según la opinión de varios escritores.

Para bilis y estreñimiento, nada como el  
**AGUA DE CESTONA**  
**INGENIEROS INDUSTRIALES**  
**REHABILITACION**

La Gaceta de ayer publica una real orden rehabilitando las matriculas de honor en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Dice así textualmente:  
«Su Majestad el Rey (q. d. g.), accediendo á reiteradas instancias de los interesados, ha tenido á bien rehabilitar las matriculas de honor, suprimidas por el art. 6.º de la real orden de 27 de agosto último, para los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales, y condonar la pena de pérdida de dos años de antigüedad impuesta á los catedráticos de la misma por el art. 7.º de la citada real orden.»

## EJERCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

#### Visitas.

Ayer se presentó al señor ministro de la Guerra el general de brigada Sr. Domingo y también se presentaron los coroneles directores de las Academias Militares, que esta tarde se reúnen con el general Martín Arrúe, para comenzar el estudio de las modificaciones que hay que introducir en los exámenes.

#### Fallecimientos.

Han fallecido: en Cáceres, el médico primero D. Alvaro Román; en Madrid, el teniente coronel de Infantería D. José Fernández y el intendente de la reserva D. Antonio Merlo.

#### Eliminación de escala.

Se concede de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil al primer teniente de Infantería D. Emilio López Carrillo.

#### Matrimonios.

Licencia matrimonial al primer teniente de Caballería D. Antonio Abellán.

#### Indemnizaciones.

Se deja sin efecto la real orden de 3 de junio de 1901, derogada en parte por la de 8 de octubre del año próximo pasado, sobre restricciones en las comisiones indemnizables.

#### Destinos.

A la Subinspección de la primera región y Depósito de la Guerra son destinados el archivero tercero de Oficinas Militares D. Eusebio Rodríguez y oficial tercero del mismo Cuerpo D. Ildefonso Díez.

Al ministerio de la Guerra son destinados el archivero tercero de Oficinas Militares don Justo López Lobo y el oficial tercero de ídem D. Gregorio Izquierdo.

#### Entrega de mandos.

El general Marvá ha dado posesión hoy del mando del segundo regimiento mixto de Ingenieros, con las formalidades de ordenanza, al coronel Sr. Rodríguez Mourelto, y el coronel D. Cayo Azcárate se ha encargado de la organización del nuevo regimiento de Telegrafos.

#### Escuelas militares.

En las localidades de las Cajas de recluta de la primera región se crean Escuelas militares para que en ellas reciban instrucción los reclutas que lo deseen y obtengan los beneficios que señala la vigente ley de Reclutamiento.

La instrucción de Infantería y similares se dará en todas las Escuelas; la de Caballería, en Madrid, Alcalá y Badajoz; la de Artillería, en Madrid y Talavera de la Reina, y la de Ingenieros, en Madrid y Guadalajara.

### ASUNTOS DE MARINA

#### Recompensas.

Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, al primer teniente de Infantería D. José Berrocal.

#### Licencias.

Concedióse al alférez de navío D. Edmundo Sanjuán.

Idem al médico primero D. Juan Gutiérrez Pallardo.

#### Destinos.

Confírese destino activo á los primeros médicos D. Santiago Casares y D. Joaquín Sánchez.

#### Escuela Naval.

Fué destinado á la Escuela Naval Militar el primer médico D. A. Núñez Buhigas.

#### Ayudante.

Nombróse ayudante personal del inspector general de Infantería de Marina al capitán del mismo Cuerpo D. Eduardo Ordóñez.

#### Excedencia.

Se dispuso pase á la situación de excedente forzoso el astrónomo, jefe de segunda, don Antonio Sotelo.

#### Capellán.

Al cesar en su destino el segundo capellán de la Armada D. Francisco Tamayo, queda agregado á la Tenencia Vicaría del Apostadero de Ferrol.

#### Fallecimiento.

Ha fallecido en Gandía, donde desempeñaba el destino de ayudante de dicho distrito, el capitán de corbeta D. Carlos Butrón.

#### El «Osado».

Ha efectuado pruebas, con buen resultado, el contratorpedero «Osado».

#### Movimiento de buques.

Salió de Ceuta el cañonero «Laya», y de los Caños de la Carraca el «General Concha». Fondó en el Grao el cañonero «Teme-rario».

20 por mala fe.  
10 por especulación exagerada, y solamente 10 por verdadera desgracia.

Una registradora es el mejor remedio: auxilia á los que no tienen experiencia, enseñándoles un método moderno de administración; evita la prodigalidad, haciendo conocer todo el valor del dinero, é impide el abandono, por que obliga á un orden sistemático.

Informes gratis: Preclados, 11.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**HACIENDA.**—Real decreto autorizando la adquisición por subasta pública de la goma y la dextrina que se consideran necesarias para el servicio de la Fábrica nacional de la Moneda y Timbre durante cinco años.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden trasladando al Juzgado de primera instancia de Castellote á D. Félix Gaso y Calvo, que sirve el de Barbastro.

—Otra ídem ídem. ídem de Barbastro á D. José María Rodríguez de los Ríos y García, que desempeña el de Baena.

**HACIENDA.**—Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de Portman (Murcia) para la importación de minerales de plomo y productos refractarios.

—Otra habilitando la Aduana de San Esteban de Pravia para la importación de breas.

—Otra nombrando vocal del Tribunal para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Aduanas á D. Enrique Ferreiro Pondal.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se adquieran ocho ejemplares de cada uno de los cuadros publicados en el año actual de la revista mensual *Nuestro Tiempo*.

—Otra disponiendo se adquirieran 70 ejemplares de la obra titulada *Legislación de Marina y del Ejército*, de la que es autor don Carlos Domínguez Muñoz.

—Otra rehabilitando las matriculas de honor suprimidas por el art. 6.º de la real orden de 27 de agosto último para los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales, y condonando la pérdida de dos años de antigüedad á los catedráticos de las mismas, impuesta por el art. 7.º de la citada real orden.

—Otra disponiendo se anuncie al turno de traslación la provisión de la cátedra de Lengua hebrea vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

## CASA REAL

Su Majestad la Reina fué ayer mañana á la iglesia de las Calatravas á oír misa por el eterno descanso de las señoras del Ropero de Santa Victoria fallecidas en el año último.

También estuvo en dicha iglesia S. A. la Infanta doña Isabel.

Los Príncipes de Battenberg estuvieron por la mañana, de uniforme, visitando el cuartel de Alabarderos.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al coronel Sr. Fernández Silvestre.

Permaneció largo rato conversando con el Monarca.

Los ministros de Fomento é Instrucción pública anticiparon el despacho con S. M. el Rey, que asistirá hoy á una cacería en la finca El Rincón, próxima á Madrid.

Irán por la mañana y volverán por la noche á Palacio.

El señor marqués de la Torrecilla está ya fuera de peligro, de lo cual sinceramente nos alegramos.

Ya se han retirado las listas en el domicilio del jefe superior de Palacio.

**RECEPCION DIPLOMATICA**  
Al medio día presentó sus credenciales á Su Majestad el ministro de Méjico, Sr. Icaza, que tantas simpatías cuenta en Madrid.

Fué á Palacio en un coche de París, acompañado del señor conde de Pie de Concha y del personal de la Legación.

Vestía de uniforme el Sr. Icaza, cruzando su pecho la banda de Isabel la Católica.

El acto se verificó en la antecámara, hallándose con Su Majestad el ministro de Estado, el marqués de Viana, el jefe de la Casa Militar, el marqués de Castelar y el mayordomo de semana Sr. Suárez Cuanes.

El Sr. Icaza, al hacer entrega de sus credenciales, pronunció breves frases, diciendo que tenía á verdadero honor venir á España á concluir su carrera diplomática.

Su Majestad le acogió muy benévolamente y acompañó al Sr. Icaza á las habitaciones de la Reina Doña Victoria, donde el referido diplomático ofreció sus respetos á la augusta señora.

## ALCANCE POLITICO

Se indica para una Dirección general de las que figuran en la próxima combinación, al señor Cortina (D. Leopoldo).

El conde de Romanones, que, como ya decíamos en nuestras ediciones de ayer mañana, se retiró anteañoche enfermo, ha tenido ayer que guardar cama.

Tiene fiebre.  
Por esta causa no pudo ir á despachar con el Rey, y ha sido aplazado el Consejo, que, bajo la presidencia de S. M., se debía haber celebrado ayer.

El ministro de la Gobernación manifestó hoy á los periodistas que la indisposición del Presidente del Consejo, que ha motivado la suspensión del Consejo en Palacio, ha sido un ataque de *grippe*.

Respecto á las censuras dirigidas al director de Seguridad con motivo de la disposición que obliga á los empresarios de teatros á disminuir el número de las localidades de los anfiteatros, dijo que dicha disposición fué dictada por el Sr. Barroso, de acuerdo con los empresarios, pues de haberse cumplido con toda severidad el reglamento, habrían cerrado la mayoría de los *cines* y teatros.

«No creo—añadió el Sr. Alba—que por este asunto tengamos ningún conflicto. Tanto el Sr. Méndez Alanis como yo estamos animados de los mejores deseos de conciliación, y creo que aplicando ese coeficiente de disminución con relación al número de las localidades, podremos llegar á un acuerdo con los empresarios.»

Las noticias oficiales respecto á los temores de huelga ferroviaria en Manresa son optimistas, y permiten confiar en que se conseguirá llegar á un arreglo.

Ayer algunos grupos de obreros sin trabajo se han presentado ante el Gobierno civil demandando aquél.

El gobernador ha dado cuenta de esta manifestación al Sr. Alba, y éste se ha puesto al habla con el ministro de Fomento, para ver el modo de emprender algunas obras en la provincia, á fin de dar ocupación á quienes carecen de ella.

El ministro de Estado recibirá á la Prensa dos veces por semana, según se ha comunicado á los periodistas que hacen la información en dicho ministerio.

El día de ayer ha sido poco fecundo en noticias.

Dos ministros, los Sres. Alba y Luque, además del Presidente, se encuentran acatarrados.

El señor conde de Romanones no saldrá en dos ó tres días de su domicilio, á juzgar por las manifestaciones del médico de cátedra Sr. Cortezo.

En el Congreso se ha hablado de la carta redactada por el Sr. Pidal y aprobada en la Asamblea conservadora, documento que se supone será entregado mañana al Sr. Maura, ya que ayer, cuando éste había regresado á última hora de la tarde, no hicieron otra cosa los Sres. Dato y Azcárraga que pedirle hora para visitarle y hacerle entrega de la misma.

Se ha hablado asimismo de la reunión convocada en el domicilio del general Azcárraga para tratar del homenaje que se proyecta en honor del Sr. Maura.

En círculos financieros se comenta muy favorablemente la actitud resuelta del señor ministro de Hacienda á evitar, en cuanto de él dependa, el agio á que se presta el tipo del cambio.

Con ello, el Sr. Suárez Inclán continúa la línea de conducta que siguió su antecesor, Sr. Navarro Reverter, quien se vió obligado á intervenir constantemente el mercado de francos, con tanta prudencia como cautela, consiguiendo que los cambios no subieran, y no habría sucedido esto si el Sr. Navarro Reverter hubiese dejado de prestar la atención que le merecía cuestión tan importante como esa.

El Sr. Suárez Inclán concede al asunto también una gran preferencia, y en la seguridad de que no hay otro medio tan eficaz como el empleado por su antecesor, no abandona la línea de conducta que éste siguió, manteniéndola con igual firmeza.

En los Círculos políticos se ha dicho que para la vacante de académico que existe en la Sección de Música de la de Bellas Artes de San Fernando es candidato el ex ministro D. José Fernando González, y se recordaba que esta distinguida personalidad, alejada de las luchas políticas, fué quien creó la Sección de Música en esta Corporación, en la que sólo existían las tres Secciones de las Artes denominadas Nobles.

Por error aparece en las listas de concurrentes á la Asamblea conservadora el nombre del diputado á Cortes Sr. Domínguez Alfonso.

Como es sabido, el Sr. Domínguez Alfonso ha estado afiliado siempre al partido liberal, y es uno de sus diputados más antiguos y que más han trabajado siempre por las ideas liberales.

Sólo por un error de copia ha podido aparecer su nombre en las listas de los concurrentes al acto del partido conservador, pues el Sr. Domínguez Alfonso no ha cambiado de filiación política.

A última hora de la tarde de ayer regresó á Madrid el Sr. Maura.

A las nueve menos cuarto de la noche terminó la reunión conservadora en el domicilio del general Azcárraga.

Asistieron á ella los Sres. Dato, González Besada, Sánchez Guerra, los Sres. Ibarra, de Bilbao y Sevilla, Burgos, Ossorio, Canals, Quejana, Aparicio, Silió y Calderón.

En ella se han cambiado impresiones acerca de las noticias que los reunidos tenían sobre propósitos de los conservadores de España de rendir un homenaje al Sr. Maura.

Los Sres. Dato y Azcárraga han asistido en concepto de oyentes, para recoger esas impresiones.

No se ha tomado un acuerdo concreto, porque la última palabra en ese sentido la dirán los Sres. Azcárraga y Dato.

Se cree que se dejará á la iniciativa de las provincias, y pudiera tal vez traducirse el homenaje en mítines ú otros actos que tiendan á exteriorizar la simpatía y admiración con que el partido ve á su frente al Sr. Maura.

A las Juventudes se las dejará proceder para esos efectos con una gran libertad, es decir, autonómicamente.

El Sr. Alba, no obstante hallarse acatarrado, ha concurrido ayer noche á su despacho oficial.

Hoy, de once y media á doce de la mañana, visitará al Sr. Maura los Sres. Azcárraga y Dato para darle cuenta de la reunión del Senado y hacerle entrega de la carta del señor Pidal.

**Digestión dolorosa**  
Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Los tahoneros alarmados**  
Una Comisión de fabricantes de pan ha visitado al alcalde, alarmados por las noticias publicadas por la Prensa respecto á las manifestaciones hechas en la reunión de la Junta de subsistencias, referentes á la conveniencia de revisar las tahonas y puestos de pan, para evitar que sigan funcionando los que no reúnan buenas condiciones.

El alcalde manifestó á la Comisión que no se había tomado acuerdo alguno, limitándose algunos de los individuos de la Junta á hacer constar la conveniencia de disminuir el número de tahonas y puestos.

Según nuestras noticias, esos deseos expresados en la Junta se realizarán seguramente con aplauso del vecindario, pues no es justo que las autoridades consentan que se falte á lo dispuesto y sigan funcionando tahonas en malas condiciones, y puestos de pan en los que, además de no venderse dicho artículo envuelto, como está mandado, se expenden otros artículos que pugnan con la limpieza que debe haber en esa clase de establecimientos.

**Modas masculinas**  
Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.

## AUXILIARES FEMENINOS

Han sido destinadas:  
A Alicante, doña María de las Mercedes Pérez González y doña María del Carmen Parra Rubiños.

A Eliche, doña Balbina Cerdá Riu.  
A Almería, doña María de la Concepción Benito y Núñez, doña María de la Purificación Álvarez, doña Angeles Gómez Bordaño y doña Enriqueta Contreras Márquez.

A Avila, doña Casimira Vicenta Carrero Iglesias.

A Badajoz, doña Isabel Sánchez Viondi, doña Concepción Amor Luserreta y doña Juana Ramos Mate.

A Fregenal de la Sierra, doña María de las Casas y Pérez.

A Mérida, doña María Azofra y Mura.  
A Barcelona, doña Aurelia Cosiño Pedrol, doña Rafaela Bordonas Luna, doña Dolores de la Cruz Casellas, doña Margarita Garau Riu, doña Teresa Riu Valls, doña Luisa Estera Enebra, doña Natalia Canti Aballe, doña Consuelo Muñoz Puig y doña Emilia Zornoza Llovet.

A Bilbao, doña María Arés Ruiz de Santayana, doña María de los Angeles Jiménez Rodado, doña Antonia Azpitarte García, doña Catalina Lumberras Ramos y doña Aurelia Utrera Baños.

A Burgos, doña Joaquina Rodríguez Ceceo y doña Consuelo Álvarez Rubio.

A Cáceres, doña Maura Zorrilla Arenal.  
A Cádiz, doña Rafaela Raúl Ceballos, doña Felisa Ramos Marchante, doña Carmen Margarito del Pino, doña Caridad Tineo Fernández, doña Carmen Trigo Martos y doña María de la Concepción Panizo Rufino.

A Jerez de la Frontera, doña Juana Sierra é Iglesias y doña Mercedes Posada y Santana.

A Córdoba, doña Carmen Gutiérrez Ravé.  
A Coruña, doña Ángela Fernández Mourillo, doña María Rodríguez Rodríguez, doña Dolores Gayoso Díaz y doña Luisa González Orduña.

A Ferrol, doña María de Jesús Gutiérrez Cuevas.

A Santiago, doña Natividad Molina Muñoz.

A Cuenca, doña Elena Natividad Contreras Sanz.

A Gerona, doña Matilde Leandra Ponce y doña Isabel Manero Arlega.

A Gijón, doña María de la Cruz Sanz Rojo, doña Isabel Martínez Peña, doña Encarnación Sánchez Lema, doña Teodora Cob Barrera y doña Felicidad González Moreno.

A Avilés, doña Fernanda Caballero Martínez.

A Luarca, doña Petra Zubeldía Oñe.

A Granada, doña Isabel Arroquia Villar y doña María del Pilar Prieto Aguilera.

A Guadalajara, doña Cecilia Contreras Sepúlveda y doña Macaría Campos Muñoz.

A Huelva, doña Isabel Suárez Penul y doña María de los Angeles Jordán.

A Ayamonte, doña Carmen Vila y Ferrer.

A Jaén, doña Juana Zagalas Jiménez.  
A Linares, doña María García Flores Moreno.

A Lérida, doña Angeles Pleyán Condal.

A Logroño, doña María del Carmen Ochagóna Martínez y doña Concepción de Loma Osorio y Ladrón de Guevara.

A Haro, doña Carmen Antón Alonso.

A Lugo, doña Dolores Rojas Sierra y doña Dolores Valdivieso Gómez.

A Ribadeo, doña Juana Santos López.

A Madrid, doña Ángela López Espí, doña Juana Aranda Vergara, doña Pascuala María Burgos Fernández, doña Mercedes Pérez Iglesias, doña Elena Fernández Feltrán, doña Mercedes Herranz Vicioso, doña Enriqueta Muñoz y Ruiz Castillo, doña Dolores Aranda Vergara, doña Consolación Garelá de Vinuesa, doña María Villa Zamora, doña María Angeles Perla Torrejón, doña Clotilde del Rey Jiménez, doña Paz Camilo Velázquez, doña Adela Rey Medina, doña Luisa Dorado Rodríguez, doña Cecilia Castejón, doña Micaela Castejón, doña Matilde Gómez de la Llamasa, doña Bonifacia Aguinaga y doña Jorja Vicenta Gómez.

Al Escorial, doña Eugenia del Rey y doña Amalia del Rey.

A Málaga, doña Magdalena Díez Carrasco y doña Emilia Cambra Lagares.

A Murcia, doña Francisca Iñáñez Martínez y doña Florencia Herrero Ayora.

A Aguilera, doña Severina Díez Díez.  
A Lorca, doña Victoriana Manuela González.

A Orense, doña Dolores Díaz de Laspra y doña Alfonsa Imaña é Izurria.

A Oviedo, doña María del Olvido Riego Martínez, doña Teresa Diego Martínez y doña Mercedes Arizmendi González.

A Pola de Siero, doña Concepción Rodríguez García.  
A Palencia, doña Manuela Lengó Prieto y doña María Fernández Marín.  
A Palma de Mallorca, doña Mercedes Fiol Ramón.  
A Las Palmas, doña María del Pino Toledo.

A San Sebastián, doña Ascensión María Benedito Abad, doña María Encarnación Rubio Jiménez, doña Andrea Josefá Redondo Puebla, doña Ramona Yagüe Pascual, doña Julia Presentación Royo Casasús y doña Mercedes Mora Brul.  
A Irún, doña Elvira Bringas Carvajal.  
A Santa Cruz de Tenerife, doña Carmen Hernández Rodríguez y doña Juliana Yasco Martínez.  
A Santander, doña Ángela Gómez Vicente, doña Candelaria Ángela Gallardo Murguillio y doña Dolores Compaire Ena.  
A Segovia, doña Felisa Caño Álvarez.  
A Sevilla, doña Dolores Serra Rodríguez y doña Ángela Mendoza Ojeda.

A Utrera, doña Mercedes González Vassallo.  
A Soria, doña Isabel Huet Palomar y doña Asunción Soria Montenegro.  
A Tarragona, doña Marta Prieto García y doña Luisa Canut Ascoiz.  
A Reus, doña Ana Albert Cornell.  
A Teruel, doña Juana Lorenzo Saavedra y doña María Encarnación González y Paidal.  
A Toledo, doña Evangelina Dávila Nicolás.  
A Valencia, doña Amparo Ruiz Molina, doña María del Pilar López Martínez, doña Rosario Senis Almela, doña Isabel Millán Saiz, doña Elvira Rodríguez Llosat, doña María del Carmen Díaz Farriere y doña Pilar Sánchez Blasco.  
A Gandía, doña Juana Fernández Hernández.  
A Valladolid, doña Pilar López Pérez, doña Julia Nieto y doña Felisa Monclús Lázaro.  
A Villagarcía, doña Magdalena Viñadé Ferrán.  
A Vigo, doña Manuela Julia García Serrano, doña María Rosario Claramunt Soriano, doña Aurora Medina Villanueva.  
A Tuy, doña Rosario Buseredas Lamadrid.  
A Zaragoza, doña Felicitia Antonia Martínez Ferrer.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:  
D. Vicente Carvajal, 61 años, San Bernardo, 22.—José Alvarez, 60 años, Valencia, 4.—Manuela Fernández, 79 años, Princesa, 38.—Isabel Cruz, 15 meses, Conde de Aranda, 6.—Joaquín Collao, 75 años, Martín de los Heros, 14.—María Gómez, 62 años, Gonzalo de Córdoba, 5.—Vicenta Pérez, 71 años, Embajadores, 46.—Santiago Rojas, 19 años, General Lacy, 16.—Felicitad Redonda, 21 años, Lavapiés, 16.—María Muñoz, 76 años, Villanueva, 35.—Eladio Bachiller, 37 años, Agustín Durán, 3.—Carmen Brauncal, 38 años, Humilladero, 26.—Antonia Ramón, 59 años, travesía del Conde Duque, 19.—Nicolás Cárdenas, 66 años, Castelar, 7.—María Sáenz, 83 años, Galileo, 19.—María Marrel, 88 años, paseo de Ronda, cuartel.—Baldomero Martín, 47 años, Miguel Servet, 4.—José Iglesias, 73 años, Mediodía Chica, 8.—Blasa Lozoya, 53 años, Ponzano, 11.—Antonia Perneva, 27 años, Madera, 6.—Juan Aguilar, 5 meses, Pacifico, 50.—Rita Bolaño, 4 años, Tabernillas, 15.—Valentín Muñoz, 2 años, Abascal, 5.—Antonia Martín, un año, Dulcinea, 4.—Lucrecia Vivas, un año, Ciudad Real, 12.—Luisa Macule, 5 meses, Ponce de León, 9.—Victoria González, un año, Arrieta, 5.—José Sánchez, 3 años, plaza de Lavapiés, 8.—Jesús Cambrero, 2 años, Pacifico, 4.—Hermínia Guerrero, un año, Espiritu Santo, 31.—Francisco Fuentes, 3 años, Malasaña, 11.  
Aurora Sánchez, 45 días, Antonio Durán, 10.—Jesús Otero, 6 meses, Bravo Murillo, 150.—Margarita Arévalo, un año, Paseo Imperial, 7.—Enriqueta Fernández, 5 años, Serrano, 16.—Soledad Sánchez, 2 años, Ferrer, 4.—Emilio Gómez, un año, Farmacia, 3.—Rita San Martín, 5 años, Mira el Sol, 16.—Teodoro Aróstegui, 11 días, Ilustración, 14.—Cristina Jordán, 86 años, Ronda, Asilo, 10.—Angela García, un año, Paloma, 14.—Enrique Sánchez, 2 días, Paseo de Santa María de la Cabeza, 47.—Ramón Rubio, 57 años, Hospital Provincial.—Ana Carro, 64 años, ídem.—Ángel Vargas, 62 años, ídem.—Concepción Villarreal, 18 años, Marqués de Urquijo, 16.—Paulina Machuca, 57 años, Erilla, 12.—Concepción Cano, 3 meses, Paloma, 25.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Relación de los opositores aprobados en el segundo ejercicio:  
678. D. Manuel Dueñas Fernández, 110 puntos.  
679. D. Bartolomé Dunjo Guitart, 102.  
680. D. Ramón Durba Monserrat, 132.  
681. D. Leopoldo Durillo López, 127.  
700. D. Antonio Encinas Rodríguez, 78.  
701. D. Miguel Encio Ramírez, 114.  
728. D. Manuel Esteban Alvarez, 124.  
736. D. José Estrada Gaselly, 127.  
743. D. Juan Fabra Aguado, 90.  
752. D. Aurelio Fernández Azuaga, 86.  
758. D. José Fernández Muñoz, 42.

CASA DE LA VILLA

El concierto con los salchicheros.  
También ha visitado al alcalde una Comisión del gremio de salchicheros, para ver de llegar a un concierto sobre el impuesto de carnes y embutidos.  
Según parece, los salchicheros ofrecen ya siete millones; pero como la recaudación es mayor y se presentan algunas dificultades para conceder al gremio las facultades de investigación que necesita, el alcalde llevará el asunto a la Comisión para que lo estudie y emita su parecer.  
Los pavimentos.  
En la semana próxima se celebrarán varias sesiones extraordinarias para aprobar el proyecto de pavimentación y las bases para el empréstito que habrá de hacer el Ayuntamiento con la garantía del Gobierno, con objeto de llevar el asunto a las Cortes cuando éstas reanuden sus sesiones.  
Para evitar la suciedad de las calles.  
La inobservancia de las Ordenanzas municipales por los dueños de los volquetes destinados a la conducción de escombros, en cuanto se refiere a los carros que carecen de las necesarias tablas de contención, ha sido objeto de denuncia formulada por un señor concejal, estimando que la suciedad de las vías públicas obedece en gran parte a que, cargados aquéllos con exceso, van derramando su contenido y convirtiendo las tierras vertidas en barro, en la época de lluvias.  
En su vista, el alcalde ha encarecido a los tenientes de alcalde la necesidad de adoptar las medidas que estimen convenientes, en evitación de los perjuicios y molestias que con tan lamentables hechos se vienen cometiendo.  
Alcantarillado.  
El Ayuntamiento ha acordado anunciar subasta pública para contratar la construcción de un trozo de alcantarilla visitable en la calle del Marqués de Urquijo, trozo comprendido entre el paseo de Rosales y la calle de Ferraz, en el precio tipo de 8.092,65 pesetas y demás condiciones consignadas en los pliegos y proyectos correspondientes.  
La subasta se verificará el día 6 de febrero, a las doce de la mañana.  
Canje de efectos timbrados.  
Terminado en 31 de diciembre último el ejercicio de 1912, y siendo distintos los valores municipales para el año 1913, se concede de plazo hasta el día 10 del mes de enero, para que los tenedores de sellos municipales y volantes para fe de vida puedan verificar el canje de los mismos.  
Alistamiento de mozos.  
El alcalde ha publicado un bando anunciando que, hasta el 15 del corriente, se procederá en las Tenencias de Alcaldía, ante las respectivas Comisiones de quintas, a la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar para el próximo llamamiento.  
En observancia del art. 28 de la ley de Reclutamiento, se recuerda a los comprendidos en el 27, la obligación de hacerse inscribir en el alistamiento del punto en que residan, así como a los padres o tutores de éstos, para que se impongan de las responsabilidades en que incurrir por la falta de aquéllos.  
Además cita los artículos de la ley relacionados con este asunto y los locales donde están situadas las Tenencias de Alcaldía, y que a continuación reproducimos, por considerarnos de interés:  
«Art. 12. Los individuos que no acrediten haber cumplido los deberes militares que por su edad y condiciones les haya correspondido, o no estén exentos de responsabilidad, con arreglo a las leyes del Ejército, no podrán ser admitidos al servicio de la Administración del Estado, de las Provincias o Municipios, ni de las Sociedades o Empresas que con aquéllas tengan contrato o subvención.  
Art. 27. Todos los españoles, al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habiten sus padres o tutores, o ellos mismos si no los tuvieren, teniendo a la vez esta obligación los padres o tutores, así como las personas o autoridades de quienes dependan los mozos.  
Los mozos que residan en el Extranjero, solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento

donde habiten sus padres o tutores, o en el de la última vecindad que éstos hubiesen tenido en territorio nacional, si no habitan en él, y a falta de los padres o tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al Extranjero. Los residentes en demarcación de Consulados, con autorización expresa para las operaciones de Reclutamiento, podrán inscribirse en ellos. De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo y por si le fuera necesario a los efectos de lo prescrito en el art. 31.  
Art. 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les correspondía no se presentan para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados si son declarados útiles, privándoseles del derecho a las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo del servicio de que se trata en el capítulo XX, señalándoseles, por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyan, sin perjuicio de los castigos que determina el capítulo XXII de esta ley y de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude o engaño.  
Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con la multa de 250 pesetas a 500 si los mozos fueran habidos, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoles los padres o tutores.  
Art. 305. Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arresto de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia de la multa, sufrirán la prisión subsidiaria que proceda.  
Art. 317. Los dueños, directores, gerentes o administradores de Empresas o Sociedades que tengan contratos con el Estado, las Provincias o los Municipios, si admiten a su servicio individuos que no acrediten haber cumplido sus deberes militares, incurrirán en la multa de 50 a 1.000 pesetas por cada individuo colocado, y las Empresas nacionales de vías marítimas que les den destino ó los embarquen como pasajeros para salir de España, serán multadas con 1.000 pesetas a primera vez y con 2.000 en los casos de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria en caso de insolvencia.  
Las Tenencias de Alcaldía de los distritos están situadas en los siguientes puntos:  
Centro, plaza de la Constitución, 3, tercera Casa Consistorial.  
Hospicio, calle de Santa Brígida, 3.  
Chamberí, plaza de Chamberí, 7.  
Buenavista, calle de Olózaga, 1.  
Congreso, costanilla de los Desamparados, 15.  
Hospital, calle de la Cabeza, 9, principal.  
Inclusa, calle de Juanelo, 20.  
Latina, calle de San Isidro, 5 y 7.  
Palacio, calle de Cadarso, 7 (antes Isla de Cuba).  
Universidad, calle de Alberto Aguilera, 3.

BIBLIOGRAFIA

Con el título de «Recopilación general de las leyes y disposiciones complementarias aplicables al Servicio militar obligatorio», ha publicado D. Gregorio Ponzoa, jefe habilitado de la Sección de Quintas del Ministerio de la Gobernación, un libro de verdadera utilidad, y al cual puede reputarse desde luego como el más completo y práctico, tanto para los Ayuntamientos y demás organismos que han de entender en la materia. Para los particulares es de inmensa utilidad, teniendo el libro, entre otros aciertos, el que a cada artículo o real orden precede un epígrafe con la indicación de asuntos, lo que evita que se lea nada inútil, siendo su mejor complemento y guía un índice alfabético general muy copioso y ordenado. El libro del Sr. Ponzoa responde a una verdadera necesidad, y por su publicación le felicitamos sinceramente. C.

Mundo eclesiástico

Han recibido recientemente las Ordenes de presbítero en el Obispado de Tortosa, don Vicente Ortells Cardá, D. Vicente Martínez Falcó, D. Francisco Fontecarla Feliú, D. Enrique Plalló Mascort y D. Herenegildo Bosch Pujol, y en el Obispado de Ciudad Rodrigo, D. Santiago Deeney.  
—El arzobispo de Toledo ha promovido al presbiterio con dimisorias a fray Sabino de Jesús, Juan Francisco de San José, Juan de la Cruz, Felipe del Niño Jesús, Eusebio del Niño Jesús, Esteban de San José, Justo del Niño Jesús y José Vicente de Santa Teresa.  
—He aquí los temas del certamen científico-colitatorio que en conmemoración del XVI centenario de la Paz de la Iglesia celebrará la diócesis de Sevilla.  
I.—Cambio venturoso que sufrió la condición del mundo, merced a la paz dada a la Iglesia por Constantino. Estudio apologetico. Premio, un busto de mármol «Mater Purissima», regalo de S. M. Don Alfonso XIII.  
II.—La alianza entre los dos poderes eclesiástico y civil fomenta el legítimo progreso de los pueblos; la opresión de la Iglesia lo retarda. Estudio apologetico. Premio, un reloj lira, regalo de S. A. R. la Infanta Doña Isabel.  
III.—Breve reseña histórica de la vida y principales hechos de Constantino. Premio, una escribanía de plata, regalo del obispo de Córdoba.  
IV.—Sincera conversión de Constantino a la fe católica. Estudio histórico-crítico. Premio, un magnífico relieve en metal, representando la Agonía del Huerto, con marco de ébano, regalo del obispo de Cádiz.  
V.—Verdad histórica de la aparición de la Cruz a Constantino y al ejército imperial. Estudio histórico-crítico. Premio, dos jarrones de plata, regalo del obispo de Canarias.  
VI.—El edicto de Milán. Estudio expositivo. Premio, dos jarrones de plata y cristal, regalo del cardenal arzobispo de Toledo.  
VII.—Regia munificencia de Constantino en favor del culto artístico. Elogio histórico. Premio, un magnífico ejemplar de *La historia de los Papas*, regalo del marqués de Comillas.  
VIII.—Influencia de la conversión de Constantino en el derecho civil de los romanos. Estudio histórico-crítico-apologetico. Premio, 500 pesetas en metálico, regalo del Circulo de Labradores de Sevilla.  
IX.—Influencia que ejerció en el arte cristiano la paz concedida a la Iglesia. Estudio arqueológico. Premio, 1.000 pesetas en metálico, regalo de doña Gracia Fernández-Palacios de Recur.  
X.—Monograma constantiniano. Estudio arqueológico. Premio, un objeto de arte, regalo del capitán general de esta región.  
XI.—Santa Elena, madre de Constantino, restauradora de los Santos Lugares de Palestina.—Elogio histórico. Premio, una magnífica pila de agua bendita en mármol y bronce, con estuche, regalo de S. M. la Reina doña María Cristina.  
XII.—Condición de la Iglesia ante la 'ey civil antes y después del edicto de Milán.—Estudio histórico-jurídico. Premio, 500 pesetas en metálico, regalo del cardenal arzobispo.  
XIII.—Celo desplegado por el gran cardenal de España D. Pedro González de Mendoza, arzobispo de Sevilla, en favor del culto de la Cruz.—Elogio histórico. Premio, un objeto de arte, regalo del alcalde del Ayuntamiento de Sevilla.  
XIV.—El triunfo de la Cruz.—Oda. Premio, un objeto de arte, regalo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.  
XV.—La paz de la Iglesia.—Poesía lírica, con libertad de metro y número de versos. Premio, un objeto de arte, regalo del gobernador civil de Sevilla.  
Condiciones.—1.ª Podrán concurrir al certamen todos los escritores españoles, aunque residan en el Extranjero.  
2.ª Los trabajos habrán de ser inéditos, redactados en lengua castellana y de mérito suficiente por sí mismos, no bastando el relativo.  
3.ª El plazo para la admisión de los mismos expirará el 15 de marzo de 1913.  
4.ª Se enviarán a D. Federico Roldán, se-

cretario de la Junta diocesana, Palacio arzobispal.  
5.ª Cada trabajo llevará un lema, que constará igualmente en un sobre cerrado, dentro del cual irán el nombre del autor y las señas de su domicilio.  
6.ª Sólo se abrirán los sobres correspondientes a los trabajos premiados; los demás se inutilizarán, sin que pueda conocerse el nombre del autor.  
7.ª En el caso de declararse desierto algunos de los temas, la Junta podrá adjudicar el premio correspondiente a otro trabajo que lo merezca, referente a cualquiera de los demás temas.  
8.ª La Junta se reserva el derecho de publicar separados ó unidos los trabajos premiados, regalando a sus autores, en caso de hacerlo, los ejemplares que estime oportuno.  
9.ª La adjudicación de premios se hará solemnemente en una gran velada literario-musical, que habrá de celebrarse en uno de los primeros días del próximo abril. En ella se leerán las poesías premiadas y algún otro trabajo, en todo ó en parte, que la Junta estime oportuno.  
El Jurado se compondrá:  
D. Modesto Abín y Pinedo, canónigo y prefecto de estudios del Seminario general y pontificio de aquella archidiócesis.  
D. José Roca y Pousa, canónigo magistral.  
D. Jerónimo Armeio y Rosado, canónigo.  
D. Ramón Rexach y Cubero, catedrático del Seminario.  
D. Joaquín Hazañas y la Rua, catedrático de la Universidad.  
D. Francisco Murillo y Herrera, catedrático de la Universidad.  
D. Simón de la Roca y López, catedrático de la Universidad.  
D. Fernando J. Reinoso, director del Instituto General y Técnico.  
D. Luis Montoto y Rantestrauch, de 'a Real Academia Sevillana de Buenas Letras.  
ZENITRAM

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—Pasado mañana, domingo, en la primera función del segundo abono de funciones de tarde, se cantará la popular ópera de Meyerbeer *Los Hugonotes*.  
No es menester ponderar de nuevo la excelente interpretación que esta obra obtiene por todos los artistas que en ella toman parte. Baste sólo recordar el éxito clamoroso que alcanzan en cada audición los insignes artistas Cecilia Gagliardi y José Palet.  
Cada representación de *Los Hugonotes* ha superado en éxito a la anterior. El público, unánimemente, premia con delirantes ovaciones la admirable labor de los eminentes intérpretes de *Valentina* y *Raúl*.  
Español.—El viernes, a las cinco, función especial de tarde, poniéndose en escena, a petición del numeroso público que no puede asistir a las de noche, la gran obra, éxito de la temporada, el inspirado drama del genial Guimerá *La reina joven*.  
El sábado, en función de noche, a las nueve y cuarto, tendrá lugar el restreño de la preciosa comedia del inmortal Rojas, refundida por D. Tomás Luengo, *Amo y criado*.  
Comedia.—El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia «Madame Pepita» y el paso de comedia «Herida de muerte».  
Por la noche, primera representación en esta temporada de la comedia eminentemente cómica, de gran éxito, «Genio y figura...».  
—El lunes termina el plazo concedido a los señores abonados para recoger sus palcos para los bailes de máscara.  
Desde el martes se venderán al público los pocos que queden disponibles.  
El primer baile se celebrará el sábado 18 del corriente.  
Es grande la animación, a juzgar por la gran demanda de billetes.  
Martín.—El viernes, y en la sección de las diez, se verificará en este teatro el estreno de la humorada cómica, en un acto, cuatro cuadros, original de Ricardo Arranz y música de Roberto G. Ortells, titulada *Gente de abrigo*.  
—Pero ¿cómo el viajero no está aquí?—exclamó.  
Levantóse llena de agitación, y penetró en la cuadra, donde el desconocido había dejado su caballo.  
La cuadra estaba vacía.  
—Evidentemente—dijo—se ha marchado al romper el alba, y Paul Audibert no ha dado el golpe sino después de su marcha. Solamente así se puede explicar lo que ha pasado... Sí, así es.  
Por segunda vez entró en el cuarto que el viajero había ocupado; examinó todo lo que había en él, buscando un indicio que pudiera confirmar su sospecha.  
De repente, vió sobre la mesilla de noche, y cerca de la palmataria que al desconocido había dado la víspera, una sortija.  
Micaela cogió la alhaja.  
—Sí, esta sortija le pertenecía—dijo—la llevaba puesta ayer. He reparado en ella porque es una sortija de valor. ¿Cómo habrá podido olvidarla?  
—¡Mamá!, ¡mamá!—dijo la niña.  
Micaela se estremeció.  
—Es Regina, Dios mío—dijo al oírlo—; que no vea...  
Salió precipitadamente del cuarto, después de guardarse la sortija en el bolsillo. La niña había entrado en la posada.  
—Te había dicho que no vinieras hasta que yo te llamase—la dijo su madre.  
—Es que hay ahí—repuso la niña—un señor, con el sargento de gendarmes, que quiere hablarte.  
—¿Un señor?—dijo, asombrada; y agregó:—¿Le conoces tú?  
(Continuará.)

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Efectivamente, los gritos de la viuda habían llegado a él de una manera confusa. El hombre era simple y el valor no era su fuerte, como suele decirse.  
—Parece que es en la posada donde han pedido socorro—murmuró.  
Se paró a escuchar, y resonaron nuevos gritos.  
—Sí, sí, es en la posada; ¿qué le habrá pasado a la bella Micaela?  
Recordó entonces las habladurías que en el país habíanse tenido el día antes.  
—¿Habrá habido pendencia? ¡Diablo! Mejor hubiera sido no venir por aquí esta mañana.  
Y recordó que se había hablado de la evasión de Paul Audibert del presidio, el cual era el asesino del posadero Roland Ducroisy

El aldeano tenía la estúpida prudencia de la gente del campo.  
—Desconfiemos—dijo—; podría tener un mal encuentro, y tengo en mucho mi piel. Caramba, esto no nos importa. No nos metamos en asuntos ajenos. No sé si quedará esto, ni si podrá ó no perjudicarme. Vámonos, es lo mejor que podemos hacer por ahora.  
Y muy molesto por la aventura, se alejó rápidamente de la posada, sin volver la cabeza, aunque muy impaciente, en el fondo, por no saber lo que había pasado en casa de la pobre Micaela.  
—Me hubieran llamado como testigo y habríanme hecho perder mi tiempo. Que se arreglen sin mí—dijo.  
Desapareció en el campo, contento por haber reflexionado a tiempo y no haberse metido en ningún mal negocio.  
Micaela, entretanto, había penetrado vacilando en el cuarto que había preparado la víspera para el viajero desconocido.  
—¿Nadie?—dijo asombrada—; esto es muy raro; y el viajero se ha ido.  
La cama estaba deshecha, viéndose claramente la señal de un cuerpo.  
La viuda entró en la sala, se dirigió hacia el cadáver que yacía en el suelo y lo examinó con atención, venciendo su terror. Retrocedió llena de espanto.  
El cadáver estaba horrible: el tiro había quemado la carne del rostro, destrozándolo por completo.  
Micaela sufría con su herida, y se sostenía únicamente por un milagro de su voluntad. Se sentó y por un momento lanzó

una mirada extraviada, sin ver, llena de terror.  
—Mamá—dijo la pequeña Regina—vísteme, que hace buen día y quiero jugar en la puerta.  
Micaela se estremeció al oír aquella voz, porque había olvidado a la niña.  
Esta, desde su cuna, no había percibido el cadáver que yacía bajo la mesa que lo ocultaba.  
Micaela se echó un chal sobre los hombros para que su hija no la viese manchada de sangre, y después, sacando a Regina de la cuna, la vistió precipitadamente, cuidando de que ésta no volviese los ojos hacia el cadáver.  
—Mamá—dijo la niña—; esta noche he tenido un mal sueño.  
—¿Qué sueño?—repuso la madre.  
—¡Oh!, un sueño terrible: he soñado que un señor quería estrangularme.  
—¿Qué dices?  
—Sí, mamá; estaba cerca de mi cuna, me había cogido del cuello con sus dos manos y yo te llamé: «mamá, mamá», pero tú no me oías, no estabas aquí.  
—¿En dónde estaba, querida mía?  
—No lo sé—repuso la niña—tenía miedo, mucho miedo.  
Y la niña parecía aterrada al evocar este recuerdo.  
—Ya estás vestida—dijo Micaela—; anda a jugar, hija mía, anda. No te alejes de casa, y, sobre todo, no vengas hasta que yo te llame. ¿Me has comprendido?  
—Sí, mamá—respondió la niña.  
La pequeña, por un movimiento instin-

tivo, se arrojó a su madre, abrazándola efusivamente, y después salió.  
Micaela quedó sola en la sala; no podía tenerse de pie, sufriendo horriblemente. El arma del forzado había penetrado profundamente en la carne; pero había resbalado sobre una costilla, lo cual había salvado a Micaela, aunque una fiebre ardiente la devoraba.  
Se levantó y bebió dos vasos de agua; después volvió a sentarse y meditó largo rato.  
—¿Qué hacer?—se preguntó—; es preciso avisar a la justicia. En primer lugar, alejemos a Regina, para que la pobre no vea este horrible espectáculo. Se la encomendaré a alguna vecina caritativa para que la guarde. ¡Oh, estoy maldita, seguramente!  
Miró otra vez al cadáver.  
—El desgraciado ha puesto su proyecto en ejecución—dijo—; ha querido matarme y me ha herido durante mi sueño... Después, se ha hecho justicia. ¡Desgraciado! Y recordó los incidentes de la víspera.  
—He luchado inútilmente contra el sueño—monologaba—, y me he dormido; la ventana estaba abierta; él rondaba por los alrededores y habrá entrado por esta ventana. Sí, eso es.  
Se sintió desfallecer, dando todo vueltas a su alrededor y apoderándose de ella una especie de vértigo.  
—Es necesario marchar y dejar este país, en el que tanto he sufrido.  
Echó un poco de ron en un vaso, lo bebió, y se sintió reanimada momentáneamente.

—Pero ¿cómo el viajero no está aquí?—exclamó.  
Levantóse llena de agitación, y penetró en la cuadra, donde el desconocido había dejado su caballo.  
La cuadra estaba vacía.  
—Evidentemente—dijo—se ha marchado al romper el alba, y Paul Audibert no ha dado el golpe sino después de su marcha. Solamente así se puede explicar lo que ha pasado... Sí, así es.  
Por segunda vez entró en el cuarto que el viajero había ocupado; examinó todo lo que había en él, buscando un indicio que pudiera confirmar su sospecha.  
De repente, vió sobre la mesilla de noche, y cerca de la palmataria que al desconocido había dado la víspera, una sortija.  
Micaela cogió la alhaja.  
—Sí, esta sortija le pertenecía—dijo—la llevaba puesta ayer. He reparado en ella porque es una sortija de valor. ¿Cómo habrá podido olvidarla?  
—¡Mamá!, ¡mamá!—dijo la niña.  
Micaela se estremeció.  
—Es Regina, Dios mío—dijo al oírlo—; que no vea...  
Salió precipitadamente del cuarto, después de guardarse la sortija en el bolsillo. La niña había entrado en la posada.  
—Te había dicho que no vinieras hasta que yo te llamase—la dijo su madre.  
—Es que hay ahí—repuso la niña—un señor, con el sargento de gendarmes, que quiere hablarte.  
—¿Un señor?—dijo, asombrada; y agregó:—¿Le conoces tú?  
(Continuará.)

La revista Epidemia nacional continúa dando llenos, siendo aplaudidos todos los números de que consta la partitura.

Salón Madrid.—Han verificado sus debuts con gran éxito en este Salón Cleopatra, que hizo gala de poseer grandes facultades artísticas en sus danzas exóticas, cuya presentación es de mérito indiscutible, siendo muy celebrada, y Las Hermanas Rosas, bellísimas bailarinas españolas, que escucharon muchos y muy merecidos aplausos.

La reaparición de Mussetta en este teatro ha sido acogida con agrado por el público.

La Preciosilla, en unión de La Chelito, cosechan muchos aplausos.

Baile de payasos.—Se pone en conocimiento de los abonados a palcos en el teatro Real que se les reservarán éstos hasta el domingo 12, teniendo preferencia el turno segundo al primero, y éste al de tardes.

Habiendo preguntado varios abonados si se podrá asistir a los palcos de frac, se hace saber que algunas señoras han decidido presentarse vestidas como generalmente concurren a la ópera, y por lo mismo, en los palcos no reza el disfraz con el hombre.

Se trata de un baile de gala eminentemente artístico, en el que el principal atractivo ha de ser la gran masa uniforme y luminosa que formará la mascarada en la espléndida sala y el contraste con los palcos, a los que asistirán las señoras escotadas y con la cara descubierta.

Para circular por el patio, es obligatorio en el hombre el disfraz de payaso blanco y amarillo, y la toilette de estos colores las señoras.

Enrique Valenti. Compra papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 8', and 'Día 9'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 5000 ptas. nominales', etc., with their respective values for two consecutive days.

Table titled 'CIERRE DE BARCELONA' showing market closing data for various goods and currencies, including '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', etc.

Table titled 'CIERRE DE BILBAO' showing market closing data for various goods and currencies, including '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', etc.

Table titled 'CIERRE DE PARIS' showing market closing data for various goods and currencies, including 'Exterior, 4 por 100', 'Francés, 3 por 100', 'Brasil, 4 por 100', etc.

Casa Valenti Martín. Chocolates, Cremas y Pastillas Suchard. PRECIADOS, 8.

A NUESTROS LECTORES Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regula a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbaciones civiles. SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que solo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada. 2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido o incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos o de ambas manos, de ambas piernas o de ambos pies, o de un brazo y una pierna, o de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará a regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que se hayan transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid: 18 pesetas; Provincias y Portugal: 20; Unión Postal: 35; América y Oceanía: 60.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Abastado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a estas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Una Comisión del Centro orgánico de derechos pasivos del Magisterio, presidida por el ex ministro Sr. Bugallal, visitó al señor López Muñoz para felicitarle por su nombramiento de ministro de Instrucción pública, y darle cuenta del estado en que se encuentra actualmente dicho Centro, exponiéndole los

fondos con que cuenta, la buena administración de los mismos y la recta inspección que se ejerce.

Por todo ello felicitó el señor ministro de Instrucción a la Comisión y muy principalmente a su presidente el Sr. Bugallal.

Por no haberse celebrado el Consejo acortado en Palacio, a causa de la indisposición que retiene en cama al Presidente del Consejo, los ministros de Fomento y de Instrucción recibieron aviso telefónico de Palacio para que adelantaran ayer el despacho con Su Majestad, en vez de hacerlo hoy, como viernes; pero ni el Sr. Villanueva ni el Sr. López Muñoz pusieron nada a la firma del Rey.

Agua de Solares Indicada para la neurastenia cardíaca.

CIENCIA VULGAR

Para «Los Exploradores de España».—(«Boy-Scouts» españoles.

Acabo de leer un librito publicado por la Sociedad El Hogar Español y dedicado a dar a conocer, como hacen constar en su portada, qué son y qué hacen los «exploradores de España».

El librito, que firma D. Arturo Cuyás, es en extremo interesante, y entre otras cuestiones, habla de las cosas que deben enseñarse a los «exploradores». Varias de estas cosas son de mi incumbencia profesional, y en el vivísimo deseo de contribuir en la insignificante proporción que pueda a que se vean realizados los fines de tan simpática Asociación, me propongo publicar en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA una serie de artículos que traten de modo vulgar aquellos asuntos científicos que entresaque del plan en el folleto aludido publicado, y que tengan relación con las cuestiones que yo pueda tratar.

Ya sé que los «exploradores» tienen instructores de gran competencia, desde luego superior a la mía, insignificante; pero la publicación de estos artículos periodísticos les podrá servir de recuerdo de lo que sepan, ya que un periódico puede ser llevado, sin otro obstáculo, para ser leído en cualquier descanso en sus frecuentes excursiones.

Además, considerada la Prensa como el primer elemento de cultura, el «Explorador», que siempre será un muchacho con deseo de aumentar sus conocimientos, no leerá solamente lo que fué escrito con especialidad para él, sino que con el periódico en la mano extenderá su lectura al resto de sus columnas, y adquirirá sin cansancio de ninguna clase una gran cantidad de conocimientos de indiscutible utilidad.

Siempre es de interés conocer el fundamento del modo de funcionar del gran número, creciente cada día, de elementos científicos que intervienen en nuestra vida, no sólo porque su conocimiento puede hacer a uno de estos entusiastas muchachos útiles en gran número de casos, sino porque a los que hayan de dedicarse más tarde al ejercicio de una profesión industrial, práctica o eminentemente científica, siempre les servirá de base el conocer, siquiera sea de un modo elemental, el fundamento y modo de acción de un cierto número de conocimientos, que debe procurarse sea el mayor posible.

Si tal labor puede realizarse en aquellos cerebros jóvenes cuyas inclinaciones han sido ya indicadas, también podrá conseguirse que, puestos los «exploradores» en contacto directo con diversos asuntos industriales, se les de una afición en extremo productiva para su patria, ya que cada uno, además de poder ser habilísimo ejecutante, puede ser inspirador de los que por desgracia piensan de otro modo, para llevarle al convencimiento de que la prosperidad futura está en el desarrollo de toda labor industrial y en la explotación de la riqueza patria por el trabajo continuo y perseverante, llámese la explotación agrícola ó forestal, minera ó ferroviaria, ya sea la redentora fábrica ó las infinitas manifestaciones de las obras públicas.

Otra de las partes anotadas entre las que deben realizar los exploradores, se refiere a la visita a las diferentes fábricas y talleres con objeto de darse exacta cuenta de la construcción y fabricación de diferentes productos que intervienen de modo activo en nuestra vida y que en todo momento están ante nuestra vista, siendo ignorado por gran número de personas cómo fueron formadas.

Yo, que conozco el modo de pensar de parte de nuestros propietarios y directores de fábricas y talleres, no dudo que, convencidos del interesante fin de la naciente Asociación de «Los Exploradores de España», no sólo no tendrán inconveniente en que visiten sus instalaciones, sino que se apresurarán a comunicárselo a la «Sección de Instrucción» del «Comité directivo» para que pueda tenerse en cuenta para la formación de un plan metódico para conseguir en todo momento y con toda determinación el mayor efecto útil.

De todo procurará enterar a nuestros jóvenes exploradores en estas columnas, ya que en ellas, y por iniciativa de D. Teodoro de Iradier, fué formada esta moderna Asociación.

AMADEO PONTES

BAZAR DEL OBRERO

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

AGRICULTURA-INDUSTRIA-COMERCIO-NAVEGACIÓN

LA INTERVENCION DEL AGRICULTOR EN EL CATASTRO

IV

Después que los propietarios de un pueblo han entregado las declaraciones juradas de sus fincas a la brigada catastral, ésta debe comprobar sobre el terreno la exactitud de esas declaraciones y encajarlas dentro de los distintos polígonos en que haya subdividido el término municipal.

La suma de las superficies declaradas por los terratenientes debe coincidir con el área que arroje el plano levantado de dichos polígonos, admitiéndose únicamente un error máximo de un 5 por 100 que al prorrateo se repartirá entre todas las parcelas. Caso de que la diferencia sea mayor de la marcada, se devolverán las hojas para su rectificación, y si después de esto continuara el error, se construirá un plano parcelario cuyos gastos pagarán los propietarios culpables de la diferencia hallada en las superficies.

A este último caso únicamente se llega en casos muy excepcionales, pues la brigada desea terminar pronto el trabajo y esos parcelarios siempre lo torpecen y lo dilatan. Más frecuente es el hacer esos prorrateos entre las fincas que componen el polígono, aun cuando la superficie declarada y la medida arrojen más del 5 por 100 de diferencia y esto no debe consentirse en modo alguno el propietario de buena fe, que declaró con exactitud lo que posea, y que así puede ver recargada su contribución en un crecido tanto por ciento, por culpa de los ocultadores que de este modo son los que salen gananciosos.

Terminada esa comprobación de las declaraciones y encajadas éstas en sus respectivos polígonos, se celebra el juicio verbal contradictorio, acto importantísimo en el que todos los propietarios deben tomar parte y que, generalmente, se limita a una pura fórmula para la pereza de unos, la ignorancia de otros y las prisas de quienes saben muy bien que este juicio puede durar meses enteros si se hace en la forma debida.

En este acto, que es público, la Junta pericial, en unión de los técnicos, tienen que examinar las declaraciones y acordar la clasificación de cada una, firmando la conformidad en acta que acompaña a las hojas. Los propietarios tienen voz y también firman su conformidad con lo acordado respecto a ellos, o bien pueden protestar si así lo creen oportuno, haciendo constar sus razones.

Si el verdadero interesado no acude al sitio donde puede discutir sus intereses, pierde un derecho, prestando tácitamente su consentimiento a la valoración de las fincas que quieren hacerle, y como practicamente los hombres no son tan justos que sólo atienden siempre a la equidad, sucede que quienes no «chillan» por lo suyo, sienten el castigo de su abandono en cifras que luego se traducen en alzas contributivas.

El juicio verbal contradictorio es el arma de más guerra que poseen los pueblos para hacer valer sus derechos, y, por lo tanto, es convertirlo en una fórmula administrativa y no realizarlo como es debido es entregarse por completo a los técnicos ejecutores del trabajo catastral, que, con la mejor buena fe y los más santos deseos, pueden padecer equivocaciones que después tienen difícil arreglo.

Con este acto termina la intervención del agricultor en la confección del registro fiscal, y después sólo restan las modificaciones que paulatinamente se vayan introduciendo en la conservación de aquel trabajo.

Quiénes nos hayan seguido en la lectura de estos artículos podrán haber visto que el agricultor tiene sobrados medios para garantizar la buena confección del catastro, y que sus lamentos a destiempo, sus quejas cuando se encuentran con el recibo de contribución que los acusa el perjuicio sufrido son una propia acusación de su abandono.

Porque el procedimiento que se sigue para efectuar los trabajos catastrales es muy defectuoso y necesita ser modificado; pero es imposible que se encuentre uno bueno si los más interesados en el asunto, que son los agricultores, no prestan su ayuda y colaboran con interés en la obra.

JOSE ARAGON

MERCADO DE CEREALES

Todos los cereales acusan firmeza en sus cotizaciones, tanto dentro como fuera de España.

Los precios de los trigos extranjeros no han señalado baja ninguna, aun cuando las noticias que se tienen de las principales cosechas son optimistas.

La Argentina ha publicado la evaluación oficial de su producción, que calcula en 54 millones de quintales de excelente calidad, cosa que la coloca en el primer lugar de las cosechas. La producción mundial de trigo de este año asciende a 1,011,738,000 quintales, contra 942,411,000 en 1911; 964,214,000 en 1910; 953,575,500 en 1909; 831,288,000 en 1908 y 820,435,000 en 1907.

Los trigos argentinos, en su inmensa mayoría, dan un peso de 86 kilos por hectolitro, lo que demuestra una buena granazón. En cuanto a la Australia, las noticias son buenas y contará con una producción, por lo menos, igual a la del año último.

Las cotizaciones de trigos en el extranjero son: Londres, 20,50 francos los 100 kilogramos; Liverpool, 20,45; Anvers, 20,75; Bruselas, 20,75; Amsterdam, 18,50; Hamburgo, 21,45; Berlín, 25,12; Odessa, 20,95; Buenos Aires, 17,05; Nueva York, 20,55; Chicago, 20,65; y París, 27 a 27,25.

En España el promedio de precio del trigo en los mercados reguladores es de 45,75 reales la fanega, ó sean 26,45 pesetas los 100 kilos.

En los puertos franceses se cotiza a 13,87 francos los 100 kilogramos.

ABONOS EN VERDE

El procedimiento de enterrar cosechas en verde para lograr la fertilización de los suelos cada día es más empleado en España, pues los labradores se van convenciendo prácticamente de los resultados beneficiosos que con él logran.

Este sistema tiene la ventaja de atender cumplidamente al mejoramiento del suelo en sus condiciones físicas, cosa de vital importancia, para el cultivo de secano sobre todo.

Las plantas más recomendadas para esta fertilización pertenecen a dos familias: una, la de las leguminosas, y otra, la de las crucíferas. En la primera están las alverjas, habas, altramuces, algarrobas, muelas y guisantes, y en la segunda, la mostaza, blanca y negra, y los rábanos silvestres. Según las experiencias practicadas por M. Dumont, las leguminosas, y especialmente el altramuces, son el abono verde más indicado desde el punto de vista de la nitrificación, por ser ésta más rápida, y la utilización del nitrógeno por la cosecha siguiente es más completa.

UN PREMIO IMPORTANTE

Se ha presentado al Parlamento chileno un proyecto de ley, por el senador Sr. Bulnes, creando un premio de 500.000 libras esterlinas al autor del procedimiento de extracción más perfecto de todo el nitrato que contiene el caliche mineral, de donde se obtiene aquel abono nitrogenado.

MANERA DE ABONAR LOS ARBOLES

El método ordinariamente empleado, consiste en utilizar los abonos químicos, los cuales se reparten alrededor del tronco y en la superficie que cubre las ramas. M. Cadoret critica este sistema en que dos principios fertilizantes no penetran en el terreno tan rápidamente como se les supone, haciendo sentir su acción lentamente. Así aconseja abonar por medio de una barra de hierro acodada en su punta, permitiendo hacer orificios que se llenan con abonos químicos mezclados y tomando las siguientes precauciones: 1.º, los abonos no deben perjudicar por su causticidad a las raíces, debiendo ser mezclados con tierra; 2.º, los orificios, en número de cuatro ó seis, deben ser muy profundos para contener la mezcla de abono, sin pasar la superficie del suelo; 3.º, los orificios deben cruzarse y estar distanciados a treinta centímetros del tronco; 4.º, la profundidad de los orificios se aumenta a medida que el árbol envejece.

Este sistema de abono produce, según Cadoret, resultados notables, y no es caro para los horticultores, pues dos hombres pueden abonar 80 frutales en un día.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS PARA GANADOS

La Asociación general de Ganaderos del Reino se ha dirigido en varias ocasiones a las Compañías de ferrocarriles solicitando la simplificación y rebaja de las tarifas de transportes, que se refieren principalmente a los intereses que ella representa.

Según los datos recogidos por dicha entidad, de enero a septiembre últimos el ganado lanar procedente sólo de Extremadura y Andalucía transportado por las líneas de Madrid Zaragoza Alicante y sus combinadas, hasta Valencia, con destino a Barcelona, ascendió a 2,500 puros y las líneas de Cartagena y Alicante transportaron con igual destino 1.000 puros.

De enero a noviembre, por las líneas del Norte y combinadas, hasta Zaragoza y con destino a Barcelona, se transportaron 2,500 puros de ganado lanar.

En total ascendieron en ese plazo a 6.000 puros de ganado lanar y 2.200 vagones de ganados vacunos y de cerda, los transportados solamente con destino a una plaza y exclusivamente por las líneas de dos Compañías.

Partiendo de estos datos y otros varios de capitales importantes, la Asociación someterá un estudio razonado a las Compañías de ferrocarriles, pidiendo una rebaja prudencial en las tarifas, sin que ello represente sacrificio grande para las Empresas, que pueden hallar ventajas por el aumento de tráfico.

SOCIADAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

El último martes celebró esta Sociedad la primera sesión científica del curso actual, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro, quien dedicó un recuerdo a la memoria del Sr. Canalejas, uno de los más ilustres científicos, perdido para esta Sociedad al mismo tiempo que para la nación, proponiendo que la Sociedad consignase en acta el sentimiento que le ha producido la alevoza muerte de un esclarecido patriota.

Así se acordó por unanimidad.

El Sr. San Martín expresó su agradecimiento por el elogio que ha merecido de la Sociedad Española de Higiene el banco-mesa escolar inventado por dicho señor, y a continuación se ocupó de algunas de las causas que contribuyen a producir accidentes trágicos, ocasionando muertes repentinas ó motivos de insalubridad manifiesta, como ocurre con la electricidad en sus variadas aplicaciones domésticas é industriales, y con la calefacción empleada en determinados locales, en los que se producen grandes cantidades de óxido de carbono, que, sin llegar a ocasionar fenómenos intensos de intoxicación, van lentamente produciendo su acción tóxica sobre el organismo.

A este fin expone los sencillos medios que se podrían evitar estos accidentes, fijándose principalmente en los procedimientos de ventilación de los locales donde se reúnen gran número de personas.

Relaciona este asunto con los motivos de insalubridad a que dan lugar determinadas industrias, haciendo víctima al obrero, por no haberse observado las correspondientes prácticas de profilaxis, lo cual se evitaría divulgando estos conocimientos y favoreciendo

TRIBUNA LIBRE

A los oficiales de Sala de Audiencia Territorial

Hoy por ti, mañana por mí.

Debemos preocuparnos con urgencia de la situación desamparadísima en que estamos.

Debemos unirnos y pedir sea respetado nuestro derecho indiscutible para los traslados.

Debemos pedir todos a una voz que, como tales funcionarios públicos que somos, tengamos nuestro Escalafón.

Debemos solicitar, y no cesar hasta conseguirlo, que toda vacante sea anunciada para su provisión en concurso, única y exclusivamente entre los oficiales de Sala, y cuando éste fuera desierto, se proveyera en concurso libre.

Debemos pensar, distinguidos compañeros, en la única aspiración que tiene todo hombre que vive del trabajo: ver si el día de mañana se puede comer el pan con alguna más tranquilidad que hoy.

Debemos, en suma, hacer algo para que las justas y legítimas pretensiones sean tenidas y respetadas como un derecho, porque así es tenido en todas las demás clases del orden civil, militar y eclesiástico.

Todos, absolutamente todos los empleados de España hoy tienen su Escalafón. Me obstino en decir todos, y no es verdad, porque nosotros, los oficiales de Sala de Audiencia territorial, no tenemos Escalafón, y así suceden casos como los siguientes:

En septiembre de 1911 ocurrió una vacante en la Audiencia de Barcelona; la solicité particular y oficialmente, antes y después de anunciarla. ¿Sabéis quién fue nombrado en marzo de 1912? Una persona que no era tal oficial de Sala.

En el verano pasado de 1912 ocurrió otra vacante en la Audiencia de Valencia; acudimos al concurso varios oficiales de Sala; también se la llevó otro señor que, aunque la desempeñaba interinamente, no era, como nosotros, tal propietario en el cargo.

Y ahora hay otra vacante en el Tribunal Supremo, Sala tercera; tengo entendido que hemos acudido 36 aspirantes, pero también me consta que será nombrado otro señor que no es tal oficial de Sala propietario.

¿Y para qué se emplea en las convocatorias de las vacantes las palabras «se anuncia a concurso», si no hay tal, sino simplemente una libre elección?

Es hora ya que, al igual que hicieron todas las clases, demos los oficiales de Sala de Audiencia territorial señales de vida, y que llegue a conocimiento del dignísimo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, que existen unos funcionarios públicos sin Escalafón, sin derechos activos ni pasivos, y que son los únicos que así existen en España.

Por eso, como es tan justa la pretensión, no cabe dudar que si unánimes o simultáneamente hacemos la petición, seremos atendidos.

Los oficiales de Sala de la Audiencia territorial de Zaragoza así lo piden al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, con la sumisión más respetuosa.

Yo cito, exhorto y requiero a mis compañeros a una reunión, seguro de que he de ser provechosa, porque con ella alcanzaremos lo que ya disfrutaban todos los funcionarios del Estado.

JOSE GRANDE DE RADA

Oficial de Sala de la Audiencia territorial de Zaragoza.

7-1-1913.

NOTICIAS GENERALES

En cumplimiento de lo preceptuado en la ley Municipal, quedan expuestas al público, por plazo de ocho días, las listas de contribuyentes para la elección de la Junta municipal de asociados que ha de regir durante el corriente año, las que han sido distribuidas en 33 secciones.

A 799.709 pesos, en títulos y acciones y dos grandes casas en la capital, asciende el legado que ha hecho D. Benito Fernández en Buenos Aires para fundar allí una escuela católica.

Atendiendo a que las conclusiones de la primera Asamblea de los Consejos diocesanos responden a las necesidades sociales en la actualidad y están además inspiradas por la experiencia diaria de la acción católica, se ha servido el cardenal primado de España darlas su aprobación, esperando, a mayor abundamiento, que las frecuentes relaciones entre la Junta central y los organizadores diocesanos unificarán y fortalecerán la acción común, con más particularidad en los críticos y por demás difíciles momentos actuales para la Iglesia, sus ministros y el pueblo creyente y fiel.

Se da como cosa cierta la noticia de que en el año que acaba de entrar se establecerá, y confará a una respetable corporación religiosa en Jerusalén, una sucursal del Instituto bíblico pontificio de Roma.

En la escuela de D. Francisco Gómez Rodolfo Yagüe, publicada anoche, se cometió un error, poniendo primer aniversario en vez de segundo, puesto que dicho señor falleció el 11 de enero de 1911.

CUANTOS PRUEBAN LOS

Guisantes Trevijano

los prefieren a los demás, por estar fabricados sin color artificial.

Ha salido para Viena nuestro querido amigo D. José Arnaldo Weissberger, con el fin de asistir a los funerales de su padre, repentinamente fallecido en dicha capital.

Enviamos nuestro sentido pésame al señor Weissberger y a su distinguida familia.

En la iglesia del Carmen se ha celebrado el enlace del joven abogado de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, D. Antonio

Velasco, con la bella señorita Eloisa Bueno, hija del conocido médico D. Antolín Bueno.

Fueron padrinos el padre de la novia y una tía carnal del novio.

De testigos actuaron, por parte del novio, D. Javier Gil Becerril, D. Manuel Romero y D. Francisco Sanjuán, y por parte de la novia, D. Diego Vázquez Cologan, D. Rafael Vidart y D. Jerónimo Lázaro Adrada.

Los numerosos concurrentes fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el hotel Ritz.

Los recién casados, a quienes deseamos todas las felicidades, han salido para el Extranjero.

En el Ateneo de Madrid, el viernes 10 del corriente, a las seis y media de la tarde, dará D. Alvaro Rosell una conferencia sobre el siguiente tema: «Disquisiciones conducentes a demostrar que la gravedad es el motor preferente.»

Habrà tribuna pública.

La Sociedad Española de Dermatología celebrará sesión científica el viernes 10 del corriente, a las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Ratera, Covisa, Sáinz de Aja, Sampelayo, Criado, Nonell y Pardo Regidor.

El 15 del corriente, a las nueve y media de la noche, se continuará la junta general de la Universidad Popular, suspendida por aglomeración de asuntos, y se celebrará sesión del Consejo. Se aprobarán las listas definitivas de individuos de número y correspondientes, las cuales estarán de manifiesto en Secretaría de seis a ocho hasta el día de la junta.

Las señoritas que tienen solicitada plaza en la clase de Mecanografía podrán hacer el ejercicio ortográfico de ingreso, a su elección, el martes, el jueves ó el sábado de la semana próxima, a las seis de la tarde.

El sábado 11 del corriente, a las diez de la noche, dará en el Circolo de la Unión Mercantil e Industrial el digno socio del mismo D. Joaquín Olmedilla una conferencia-velada de carácter artístico-literaria, cuyo tema será «Un gran poeta y un músico ilustre: Espronceda y Fernández Caballero.»

Podrán asistir las familias de los socios

El director del semanario A. C. I. T., don Francisco Palomares, ha salvado de una muerte cierta a una anciana, que estuvo a punto de perecer abrasada en un incendio, ocurrido en una casa del barrio de la Feria, en Sevilla.

La Prensa local tributa grandes elogios al Sr. Palomares, a los que unimos los nuestros.

Cumpliendo el acuerdo de la junta general celebrada el día 6 del actual, los señores vicepresidente, director administrativo, tesorero, contador, secretario general y vocales de la Junta directiva del Centro Nacional de Protección, construcción de casas baratas, convocan a una nueva junta general para tratar asuntos de grandísimo interés, y la cual tendrá lugar pasado mañana, domingo, a las diez de su mañana, en una de las aulas del Instituto de San Isidro (calle de Toledo), suplicando la puntual asistencia a todos los inscriptos é invitando a aquellos que lo hayan sido y a cuantos les convenga ó interese el serlo.

LA CRISIS OBRERA EN ANDALUCIA

Pidiendo una carretera

Dada la situación de la clase obrera en esta provincia de Málaga y región de Ronda, me veo obligado a solicitar su concurso para llevar a la compenetración del Gobierno de Su Majestad y autoridades y Centros que deban intervenir, la urgente necesidad de acometer las obras del camino vecinal de este pueblo a la carretera de San Pedro Alcántara (unos tres kilómetros), cuyos estudios y proyectos resultan estar terminados y pendientes de ejecución en la Dirección general de Obras públicas, como único y factible medio de dar jornal a los obreros faltos de trabajo por la tenaz y persistente sequía, que tiene a los campos sin pastos ni yerbas para los ganados, sin poder nacer las sementeras y con el temor de que no haya cosecha de cereales, lo que ya hace sentir el hambre en muchas familias, y se aumentará si no se acude al pronto remedio.

La autoridad local ha dado cuenta al señor gobernador civil de esta provincia para que se solicite el concurso del excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, de los ministros de la Gobernación y de Fomento, y de la Dirección general de Obras Públicas y de la Jefatura provincial, en demanda de ejecución de las obras ó de auxilios con que remediar el mal, que se agrava; pero la publicación de estas líneas, con una exhortación y un requerimiento en ese diario, seguramente encontraría eco en la opinión, y esta comarca a todos quedaría reconocida.

FRANCISCO ROMAN

Ronda, enero de 1913.

A LOS LECTORES

Para servir con rapidez a nuestros lectores tenemos, además del servicio telegráfico ordinario, las siguientes conferencias telefónicas con París:

Primera, de 1 a 1,6, con prórroga. Segunda, de 7,50 a 7,56, con prórroga. Tercera, de 11 a 11,6, con prórroga. Cuarta, de 17,30 a 17,36, con prórroga. Quinta, de 21 a 21,6, con prórroga.

Como casi todos los días prorrogamos alguna de las conferencias, disponemos de unos cincuenta minutos de conversación, con todas las ventajas del teléfono y sin ninguno de los inconvenientes del telegráfico.

Los telegramas del Extranjero tardan cinco ó seis horas, mientras que el teléfono

no tarda más que el tiempo necesario para traducir las cuartillas taquigráficas. Así podemos nosotros publicar a las diez de la noche, por ejemplo, noticias recibidas en Londres y en París y en Berlín entre ocho y nueve. Nuestro redactor en París recibe esas noticias, a su vez, por conferencias telefónicas con Berlín y Londres, celebradas minutos antes de hablar con nosotros. Sin retrasos de transmisión, sin dilaciones de censura, nuestro servicio es rapidísimo, y en cada edición podemos dar a nuestros lectores, con mucho adelanto sobre cualquier otro diario, las primicias de una excelente información extranjera, que, unida a la nacional, hacen de este diario uno de los mejor informados de España.

ULTIMA HORA

A Madrid.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En el expreso han salido con dirección a Madrid los diputados D. Alejandro Lerroux y D. Dalmau Iglesias.

Reunión de ferroviarios.

Con escasa concurrencia se ha celebrado la reunión de los ferroviarios de la sección catalana de Madrid Zaragoza y Alicante. Esta tenía por objeto hacer el escrutinio de la votación para nombrar los 19 individuos de la junta.

No ha resultado reelegido ninguno de los actuales.

El secretario leyó la memoria del año, disolviéndose los asistentes sin que ocurrieran incidentes.

Igual resultado han tenido los ferroviarios de la sección del Norte, no habiéndose presentado proposición alguna como creáis.

La Juventud conservadora.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Juventud conservadora ha acordado adherirse a la resolución de la de Madrid y expresar a Maura que esta Juventud no reconoce otro jefe que él, deseando que siga dirigiéndoles.

Han telegrafiado a «A B C», adhiriéndose al homenaje a Maura.

Banquete a Calbetón.

La Sociedad Oceanográfica ha obsequiado con un banquete a D. Fermín Calbetón. Mañana le ofrecerá otro el presidente del Consejo provincial de Fomento.

El Orfeón Donostiarra.

La velada que en honor de Calbetón dió esta noche el Orfeón Donostiarra ha resultado brillantísima.

Los conservadores

ORENSE. (Jueves, noche.) Los acuerdos tomados por los conservadores en la reunión del Senado han entusiasmado a los correligionarios de Orense.

Numerosas personalidades pertenecientes al partido han telegrafiado al Sr. Maura adhiriéndose a los deseos de la Asamblea.

En el Circolo del partido, que está concurridísimo, se anhela vivamente que el señor Maura siga en la jefatura.

La minoría conservadora del Ayuntamiento y la Diputación han telegrafiado al Sr. Maura suscribiendo los deseos del partido.

El temporal.

ORENSE. (Jueves, noche.) Desde la madrugada de hoy se ha desencadenado un violentísimo temporal.

El fortísimo viento que reina ha derribado muchas chimeneas, ha roto multitud de cristales y ha desgajado varios árboles.

También cae una lluvia incesante y copiosísima.

Viaje del gobernador.

ORENSE. (Jueves, noche.) Ha marchado a Madrid el gobernador civil de esta capital, Sr. Corral.

El viaje obedece a encontrarse enferma su esposa.

Durante su ausencia se encargará del mando de la provincia el presidente de la Audiencia, Sr. Prenches.

A la estación acudieron a despedirle, además de este señor, el alcalde y muchos amigos políticos y particulares.

Más donativos.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El alcalde de Fuenterrabía ha recibido un telegrama de la Intendencia Mayor de Palacio, comunicando que S. M. el Rey donaba 500 pesetas para las familias de los naufragos.

La condesa de Casa Valencia y su hijo han entregado 250 pesetas.

La Comisión provincial acordó reunirse para acordar la cantidad con que han de contribuir.

La Sociedad de Oceanografía ha donado 150 pesetas y la Cofradía de Pescadores del puerto 300 pesetas.

Banquete al ministro.

CADIZ. (Jueves, noche.) En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado el banquete ofrecido por el Municipio en honor del Sr. Gimeno. Asistieron 120 comensales.

Hallábase el salón profusamente iluminado y adornado.

Presidieron la mesa el ministro y el alcalde, Sr. Gómez Rodríguez.

Entre los asistentes figuraban ocho generales del Apostadero, gobernador civil, los jefes y oficiales de los diversos Cuerpos del Ejército y Armada, concejales de todas las fracciones políticas, Municipio de San Fernando, comandantes de todos los barcos surtos en el puerto; Chacón, director de la Escuela Naval, alumnos de ésta, José Jordán y Julián Sánchez, arcipreste, vicario, jueces de instrucción y municipal, etc.

Hubo brindis entusiastas.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Instrucciones.

LONDRES. Los turcos han recibido nuevas instrucciones para continuar la negociación.

Las Potencias.

CONSTANTINOPLA. Se cree que la gestión de los embajadores extranjeros para la cesión de Andrinópolis se iniciará mañana.

Almorzando.

LONDRES. Han almorzado juntos los delegados turcos y los balkánicos.

Se han suavizado mucho las relaciones.

La situación de Andrinópolis.

LONDRES. Los búlgaros han recibido despachos cifrados de Sofía en que se dice que Andrinópolis está en situación aflictiva.

El Kaiser a Jerusalén.

BERLIN. El Kaiser irá en breve a Jerusalén.

Al regreso, si la guerra ha terminado, se detendrá en Corfú.

CULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el Jubileo de Cuententa Horas en las Monjas de Don Juan de Alarcón, y empieza triduo al Niño Jesús de la Parra; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Buenaventura Boneta, triduo, preces y reserva.

La misa y oficio son de la Infractura de Epifanía. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loro en el Buen Suceso, del Sarratón en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patronio en Santa María y San Fermín ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turco: Santa Teresa de Jesús.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—5 (especial). La reina joven.

PRINCESA.—9,30 (función popular). El misterio del cuarto amarillo.

COMEDIA.—6, Concierto.

9,15, Herida de muerte y Madame Pepita.

PRICE.—9,30, El rey de los montañas.

APOLO.—6,30, La corte del porvenir y Trío Lara.

10,30, El tenorio musical y Trío Lara.—11,15, El arroyo, LARA.—6,30 (dobte). Púbia de las mujeres (dos actos) y La Argentina.

10 (señilla). El cercano ajeno.—11 (dobte). Las cascadas (dos actos) y La Argentina.

ESLAVA.—6, Princesitas del dólar.

10,30, Los músicos del Kaiser.

COMICO.—7 (señilla). El amigo de la pipa.

10,30 (dobte). Los hombres que son hombres... (dos actos).

MARTIN.—(Día de moda).—6,15, La novia del torero.—7,15, Epidemia nacional.—10 (estrño). Gené de abrigo.

11,30, La novia del torero.

NOVEDADES.—5,45, El gitano (estreno).—7, La Venus moderna.—9, El golfo de Guinea.—10,30, Las pobres viudas.—11,15, El banderín de la cuarta.

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Trampa y carlón (dos actos y varias películas).

9,45 (señilla). Fortunato (tres cuadros).—11 (dobte). Trampa y carlón (dos actos).

GRAN VIA.—6, La paloma azul.—10, Amor de amar.

PETIT PALAIS.—Desde las cinco y cuarto de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

COLISEO IMPERIAL.—Dos grandes secciones de películas de 4,30 a 8,30 y de 9,30 a 1. Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 1.—A las 3,30, gran matinee infantil con sorteo de preciosos juguetes y regalos a todos los niños.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo de 5 de la tarde a 12,30 noche.—Cambio diario de programa.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matineas con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

Lunes, miércoles y sábados, a las diez de la noche, grandes bailes familiares y de máscara.

PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

BENAVENTE.—4, gran matinee infantil con regalo de juguetes.—Guignol.—De 6 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

IDEAL POLISTILO (Villameva, 28).—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, m. da. Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

AVISOS UTILES

A VISO IMPORTANTE

La acreditada casa «Caizados La Imperial», con objeto de poder ofrecer al público los nuevos modelos de la próxima temporada, liquidará gran parte de sus existencias desde el día 7 hasta el 25 del corriente. Véanse precios en sus escaparates, Puerta del Sol, 13; Arenal, 1; Duque de Rivas, 4.

Con verdadera complacencia

han sido recibidas las cenas que a 2 pesetas sirve el Café-bar «Monopol», de diez de la noche en adelante, en sus elegantes y confortables salones, compuestas de consomé, ración de ricos fiambres, pan y vino de Rioja, postre de pastelería y café ó té, a elección.

El número de concurrentes a tan escogido «lunch» aumenta de noche en noche.

Cartas de Luto

¡Cuántas de ellas tienen su origen en un resfriado mal curado y degenerado en bronquitis, pulmonía, tisis ó catarro gástrico y sus complicaciones! No obstante ¡es tan fácil evitar estas dolencias o sus consecuencias!

Los Pellets del doctor Mackenzey, tomados al primer síntoma de resfriado ó catarro, siempre lo curarán en 24 horas, evitando que el catarro degeneren en estas enfermedades que a tantas familias llevan el luto. Los Pellets curan los resfriados sin necesidad de hacer cama ni de usar sudoríficos; reblandecen el pecho y facilitan la expectoración; son fáciles de tomar y no dañan el estómago más delicado. Son la medicina casera de invierno por excelencia. Caja Ptas. 1,50 en todas las farmacias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Ministerio de Cultura



# KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso  
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago e intestinos.

SE RESUMEN EN  
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.  
**LA INDIA**  
Lechería y Pastelería.  
12 - MONTERA - 12

## "EL DETECTIVE MODERNO"

Oficina Internacional de Detectives.  
Esta casa, además de los servicios de investigación y vigilancia particulares para toda España y el extranjero, dispone de un numeroso personal técnico, para encargarse de la vigilancia especial de casas de Comercio, Bancos, Ferrocarriles, etc.—Consultas a domicilio.  
On parle français.—English spoken.—Si parla italiano.—Man spricht Deutsch.  
Única Agencia en España: General Castaños, 4, Madrid. Teléfono 4.200.

**CATARROS** antiguos y recientes  
**TOSES, BRONQUITIS**  
**CURADOS RADICALMENTE** por la  
**Solución Pautauberge**  
que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preserva de la **TUBERCULOSIS**  
L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VILLEURBANNE

**Gran Fábrica de yesos puros**  
**LA VASCONGADA**  
Capital: 750.000 ptas.  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid  
**PLAZA DE CASTELAR, 5** **PACIFICO, 75**  
Teléfono 1.048. F. C. de Valdecañas.—Castellanos. Teléfono 1.295.

**PRECIOS**  
690 kilos de yeso negro corriente..... 8,00  
Id. id. especial..... 9,00  
Quintal id. blanco..... 1,25  
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.  
Oficinas administrativas **ALMIRANTE, 15**, bajo izquierda  
**TELÉFONO 2.931**

**Academia** A. Ortiz de Zárate. Medicina Farmacia, Derecho.—Carreras especiales. Clases por ayudante Universidad.—Internos y externos.—Silla, 10.

**NEGOCIO** seguro administrado por el mismo, **MLL PESTAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua

**RODRIGUEZ, HERNANDEZ Y COMPAÑIA**  
33, MONTERA, 33  
Esta casa, por dejar en absoluto la confección, abre desde el próximo lunes una gran exposición de todas sus existencias en los salones interiores para realizar hasta fin de mes todos los abrigos, trajes, faldas blusas y, en general, toda clase de confecciones a precios increíbles.  
Para facilitar las operaciones tendrá acceso el público a dicha exposición por el portal de la casa.  
**33, MONTERA, 33**

**CINCO MIL DOCENAS**  
de plátanos, superiores, a 75 cént. una. Mandarinas, a 50 céntimos. Plazas del Carmen, puestos 4, 5 y 6. Teléfono 3.596.

**LA INTERNACIONAL**  
Compras. Ventas e Hipotecas de fincas en Madrid y provincias.—Sección especial de administración de fincas.  
Horas: De 5 a 8. Preciosos. 13, 2.

**AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS**  
Clases por profesorado competentísimo del Cuerpo de Ayudantes Internado y dirección a cargo del Sr. Torres Espejo, presbítero.—Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

**OPOSICIONES A JUDICATURA**  
Prep. completa teórico-práctica a cargo de los Sres. Guillón, G. Prieto, Bocos, Adán y Bordonada.—Acad. Leones, 1, 1.

**RETALES** de paños LIQUIDO, para trajes, vestidos y abrigos.—Farmacia, 6, 1.

**JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU**  
de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Estufa, Opreción, etc.  
Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente a Relatores.)

**EL SEÑOR**  
**D. Vicente de Gregorio Yuste**  
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE  
Ha fallecido el día 9 de enero de 1913  
R. I. P.

Su socio D. Jesús Galán; tío D. Manuel Yuste; hermanos políticos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Cádiz, 7, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por cuyo favor quedarán agradecidos

**RUBIO.**—Concepción Jerónima, 3.



# Animator

## PSCHORR-BRAU

(CERVEZA PSCHORR) MUNICH  
MARCA ORIGINAL

Sólo se expende en enero, febrero y marzo.

Expedición a todos los puntos del mundo.

Su demanda va aumentando cada día.

Para los encargos, dirigirse directamente a la fábrica.

SE NECESITAN REPRESENTANTES



# POLICIA

particular, por ex Delegados de esta corte. Oficina Internacional de Detectives, Casas en Nueva York, Londres, París, Buenos Aires y Lisboa. Pesquisas internacionales; absoluta reserva; gestión utilísima para pleitos y divorcios. Consultas a domicilio gratis. Comisiones para todos los países. Vigilancia para Casas de comercio y Bancos. Director, Ordóñez, Puerta del Sol, 3, primero; teléfono 3.807.

# PEELE

AUTOMASSAGE LIQUIDE

## MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

DEL SABIO PROFESOR DR. LEHMAN  
Este preparado es el único que, sin pintar, da al cutis blancura natural. No hay otro que quite por completo arrugas, manchas y erupciones. Sólo éste ha conseguido rejuvenecer de manera natural.

Pesetas 10 el frasco.

Madrid: En las principales perfumerías.—San Sebastián: Simón Echevarría é Hijos, 3, plaza de la Alameda; 2, San Jerónimo, y 13, Embeltrán.—Cádiz: Perfumaria Ideal.—Sevilla: Bazar Sevillano.—Málaga: Antonio Marimolejo.—Cádiz: Francisco Alcántara.—Zaragoza: La Oriental.—Bilbao: Barandiarán y C.º.—Vigo: Droguería Pardo.—Santander: Villafranca y Calvo.—Vatencia: Hehodo-ro Lillo.—Valadolid: La Belleza.—Las Palmas: Lico.—Barcelona: Perfumaria Lafont, Ideal, Sarriá, y Vicente Ferrer y C.º.—Almería: Perfumaria Venus.—Palma de Mallorca: Perfumería Inglesa.—Havana: Ceiso Pérez.—Lisboa: Casa Godfrey.—París: Galeries Lafayette.

DEPÓSITO GENERAL para España: MADRID, 31, Sagasta.

POLVOS DE ARROZ "PEELE" FABRICADOS ESPECIALMENTE  
Pesetas 5 y 10 la caja

**AVISA!!**  
a los que esperan, que llegó el vagón de sus preciadas botellas Thermos Thermar n para conservar las bebidas, de media litro a 3 pts. 10 cts.

## RESPONDE!!

de sus utensilios de cocina irrompibles y de sus baterías completas a 53 pesetas. Filtros higiénicos y caeteras. Calefacción práctica y transportable por petróleo. 50 modelos de calentadores y calentadores de todas clases. Precios fijos baratos.

Antigua Casa María.—12 Plaza de Horroadores, 12, esquina a San Felipe Neri. (Ojo) Únicamente María.

**Cajas vacías**  
Vendo. Plaza de las Cortes, 6.  
Vaquetas se alquilan las más higiénicas de Madrid, Pacifico, 48.

**LA SEÑORA**  
Doña Tomasa del Valle  
DE VALLE  
Falleció el 10 de enero de 1867.  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la parroquia de Santa Cruz de esta corte por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.  
Su hijo D. José Eduardo del Valle; su hija política doña Visitation D. Uranga y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. (7)

**La Prensa**  
AGENCIA DE ANUNCIOS.  
DE  
RAFAEL BARRIOS.  
CARMEN, NUMERO 18  
MADRID

**MONTE DE CAZA**  
Deseo arrendar o comprar próximo estación ferrocarril 6 carreteras. Ofertas por carta Sr. DELBEREIL ESPOZ Y MINA, 34, MADRID.

Socio con 25.000 ptas. se necesita para un asunto de toda confianza; si sabe contabilidad tendrá sueldo además de los beneficios. Lista Correos, cédula 20.055.

Solares. Amaniel, 2.000 pies en adelante esp. P.º Dirección: R. Gta. S. Bernardo, 7, 2.º

**ANUNCIOS**  
Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquemas de defunción, de aniversario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en

**LA SOLUCION**  
Carretas, 9, 1.º  
Teléfono 1.457.  
MADRID  
RED TARIFFAS GRATIS  
Propagandas especiales  
Combinaciones económicas

**REPRESENTANTES**  
Se necesitan en toda España. Buena comisión. Dirigirse a J. Nieto, calle Universidad, s/n. 42, Barcelona.

# OMNIBUS Y BERLINAS

**SERVICIO DE LOS FERROCARRILES**  
Para la estación del Norte  
Despacho Central: Mayor, 32  
TELÉFONO 12  
Para las de Atocha y Delicias  
Desp. Cent. Alcalá, 12 moderno  
TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vicio Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.  
Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquélla.

**PAPEL WLINSI** Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Esputados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.  
Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

**REPRESENTANTES**  
Importante Compañía francesa de Seguros contra Incendios necesita representantes activos, bien relacionados y solventes para las provincias de Alicante, Balcaros, Burgos, Guadalajara, Palencia, Salamanca, Soria, Vigo, Zamora y Zaragoza. Dirigirse con referencias a D. I. Bondi, Mayor, 21, Madrid.

**EL ILMO. SEÑOR**  
**Don Francisco de Borja Carvajal Hurtado**  
de Mendoza Téllez-Girón y Ruiz de Olazu.  
CONDE FONTANAR, SECRETARIO DE EMBAJADA DE SU MAJESTAD, LICENCIADO EN DERECHO, MAESTRANTE DE SEVILLA, CONCORDADO EN LA CRUZ DE TERCERA CLASE DE LA ORDEN DE FRANCISCO JOSÉ Y DE LA CORONA DE HIERRO DE AUSTRIA, OFICIAL DE LA DE LA CORONA DE PRUSIA  
FALLECIÓ EL DIA 11 DE ENERO DE 1912  
Habiendo recibido la bendición de Su Santidad  
R. I. P.  
Su viuda, hijos, madre, padres políticos, abuela política, hermanos; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Ildefonso, el Sagrado corazón (calle de la Flor), San Luis Gonzaga y San Salvador, San Fermín de los Navarros, parroquia y convento de Franciscanos y Carmelitas de Zarauz, Reparadoras de Sevilla y Santa Eugenia de Biarritz y Exposición del Santísimo en el Oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**AL PUBLICO**  
Compra por todo su valor  
Alhajas, Oro, Plata, Platino  
GALONES Y  
Papeletas  
del Monte, aunque estén empañadas y vencidas.  
CASA  
Central de Compras  
7 y 9, Postas, 7 y 9.

**DINERO**  
Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8

Licenciado Letras Universidad de Francia, profesor de importante colegio francés en San Sebastián, tomara a su cargo, vida en familia, centro población, joven de buena posición, para enseñar y dirigir sus estudios. Dirigirse: Paul Catinaud, Echaldé, 10, San Sebastián.

**HIPOTECAS**  
Madrid y provincias; seriedad y reserva. Preciosos, 52, 1.º 3.º  
Traducciones de idiomas. Escalante, 10, 1.º planta.  
**CAMAS DORADAS**  
legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.—Pintillos.—ESPOZ Y MINA, 6.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
Capital: 25.000.000 de pesetas  
Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Eiorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Tratada).  
**ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**  
Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente.  
Superfosfatos de nubesos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhidro.  
Nitrato de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico.  
Sales de potasa. Acido nítrico.  
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.  
AVISO IMPORTANTE. Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: CEINCO.

**NO MAS PURGAS**  
Con los Supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1.50. Victoria, número 8 MADRID.

**Alta novedad**  
almabrera y badilla dorada, Braseros dorados, con pie, 9 ptas. ATOCHA, 65, frente al HOTEL DE VENTAS.

**BULLETES**  
invisibles y de pelo, desde 10 cént. metro. Bastones y garras de portiers, en metal y madera, baratísimos. Alzaparras de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, visillos, stores, aparatos, hules y plumeros. Batería de cocina, cerraduras seguridad. Braseros y artículos chinoses. Ferristería. Carrocería Baja, 10 (frente teatro Lara).

Hotel amueblado alquilase. Tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

**TUBERIAS DE ACERO**  
usadas para agua y cordados. J. Rivera, San Justo, 1.

Se vende caballo alazán. Spara tiro de lujo, azada seis dedos. Razón: Fernández de los Rios, 16 provisional taller de coches.

**EMPLEOS**  
Importantisima Compañía, con sucursales en provincias, desea 50 empleados de 18 a 25 años; sueldo, 1.850 ptas. Peticiones más detalles al apartado de Correos 832, Madrid.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**  
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.  
Se admiten esquemas de defunción y aniversario.  
OFICINAS  
19—Montera—19  
Teléfono 517

Se venden máquinas de rotular usadas. Dirigirse Lista Correos, ced.º 1.911, n.º 7.263.

**DINERO**  
Comercio, propietarios Madrid y prov.º, muebles y toda garantía. Mayor, 65, pl.º 9 a 12.

Arreglo motores. Relatores, 10

Casal de mejoras, reunidas. Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

**PAGO BIEN** Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 18.

**Grabador de moda**  
JULIO UCHA  
Redes de esmalto. Sellos de caucho. Fichetas metálicas. El mejor y más barato  
38—Montera—38

Asuntos jurídicos-mercantiles y mineros. Abogado especialista. R. Orbea, General Castaños, 9. Consultas, de 8 a 5

**Afecciones de la Uretra**  
Catarros vesicales  
Etiología Clásica  
Se curan por completo sin recaídas, con las capsulas Oligosin sin dar pena ni acción nociva sobre el estómago.  
Precio Ptas. 4.—  
En todas las farmacias.

**A. VALLEJO**  
FABRICANTE DE MUEBLES  
Para comprar alcobas, comedores y sillones de tapicería visitad la Exposición de Plaza Celenque, 1, ESQUINA A ARENAL. Exportación a provincias.

**ANUNCIO**  
Se arriendan a pasto y labor las dehesas de Ventosa de la Cuesta y Torneros de la Hoz, de la propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués de Rocamora, ambas en la provincia de Avila; la primera en la jurisdicción de Nariños del Alamo, y la segunda en la de San García de Ingelmos desde mediados de abril. Se admiten proposiciones en Madrid, on casa del dueño, Prim, 17, y en Peñaranda de Bracamonte en el domicilio del administrador, D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el día 15 del próximo mes de febrero. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**  
Academia preparatoria. Bolla, 12, principal.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato **CREOSOTAL**  
de cal con  
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, reumatismo, escorbuto, etc. Frasco, 2,50 pesetas, casa de la farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

**FOTOGRAFIA "SIUL"**  
Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visita su exposición.—Carrera San Jerónimo, 20.—Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

**VINOS TINTOS**  
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**  
FLEISCHER (Añava)  
y venden en todos los hoteles y restaurantes.  
DEPOSITOS EN MADRID  
D. Faldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Peacasting, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Irantias, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
D. P. Píou, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».  
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.  
Aviso muy importante a los consumidores  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca conciliada.

**Sociedad General de Anuncios**  
MONTERA 19.

**EL EXCMO. SEÑOR**  
**D. Leoncio Torán y Herreras**  
EX SENADOR DEL REINO  
FALLECIÓ EL 2 DE ENERO DE 1913  
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
El funeral, que se celebrará el día 10 del corriente, a las once, en la parroquia de la Concepción, así como todas las misas que se digan el mismo día en la citada iglesia y el funeral que tendrá lugar el día 14 en la parroquia de Santiago de Teruel, todas las misas que se digan en la iglesia de San Francisco, el citado día, el 15 en la de San Pedro, y el 16 en el Salvador, de dicha ciudad de Teruel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Su desconsolada esposa, doña Sofia de las Bárceas y Norzagaray; hija, doña Joaquina; hermana, doña Alejandra; hermanas y hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los actos religiosos indicados.  
Los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Teruel han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)